

# MEDICINA

POR NUEVO EDIFICIO



**LEA**  
en esta edición

Se realizaron en la Facultad de Derecho las segundas jornadas de Derecho Comparado Uruguayo Santafecino.

El Decano saliente de la Facultad de Arquitectura, Prof. Lucchini describe la Facultad y sus fundamentales problemas.

Se desarrolló exitosamente la Semana Universitaria de Salto y Concordia.

La descentralización de la Enseñanza Universitaria fue el tema de un interesante cambio de ideas en Salto.

La Facultad de Veterinaria inauguró un equipo transmisor de radio que amplía considerablemente su actividad de extensión universitaria.

## GACETA DE LA UNIVERSIDAD.

Publicación Oficial de la Universidad de la República

Director Responsable: Dr. José B. Gomensoro

AÑO IV —

Montevideo, agosto de 1961

— N° 17

## CONSECUENCIAS DEL INCENDIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

PAG. 3

## Ciudad Universitaria

PAGS. CENTRALES

## LA UNIVERSIDAD VA AL INTERIOR "SEMANAS" EN SALTO Y PAYSANDU

PAG. 12

# de todas partes

## REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA

### Construcciones universitarias

Las diversas universidades y escuelas técnicas superiores de Alemania Federal, han emprendido un vasto plan de construcción de nuevos edificios, para reemplazar muchas construcciones provisionales y ampliar sus actividades. El programa a realizarse dentro de los próximos años significará una inversión de varios cientos de millones de marcos; 250 millones invertirá la Universidad Libre de Berlín Occidental en un período de 10 años, y 80 millones de marcos, la Universidad Técnica de esa misma ciudad. En el mismo lapso, se consultan 450 millones de marcos para las universidades e institutos superiores de la Baja Sajonia. Especial impulso recibirá la más reciente de las universidades alemanas, la del Sarre, fundada después de la guerra; actualmente construye nuevos edificios para sus Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas, cuatro institutos de física y de química, así como 4 nuevas clínicas en el hospital de la Facultad de Medicina.

## CHECOSLOVAQUIA

### Ampliación de la obligatoriedad escolar secundaria

Según el plan gubernamental para el desarrollo cultural, el primero y más importante punto es la adopción de la educación secundaria completa incluido el bachillerato, que deberá impartirse a todos los niños desde 1970. Ya desde 1961, la educación escolar obligatoria ha de comprender 9 años, en lugar de los ocho anteriores, con un programa nuevo y más amplio. Dentro de este plan de estudios, se consultan labores prácticas de los niños, que se traducirán en su participación directa en el proceso de producción durante sus años escolares.

## CANADA

### Conferencia mundial sobre educación de adultos

En Montreal ha tenido lugar la conferencia mundial, convocada por la UNESCO, para estudiar como tema general, "La educación de adultos en un mundo en transformación".

Durante la conferencia se estudiaron el papel y contenido de la educación de adultos analizando aspectos tales como cultura general y formación profesional, educación social y cívica, utilización del tiempo libre con fines educativos, relaciones entre la educación de adultos y las actividades educativas extraescolares; las modalidades y formas de la educación de adultos y las estructuras y organización de este tipo de enseñanza tanto de origen gubernativo como privado. Se estudió también la posible creación de una asociación mundial de educación de adultos.

## MEXICO

### Asamblea nacional de bibliotecarios de universidades

Auspiciada por la Secretaría de Educa-

ción Pública, el Gobierno y la Universidad de Nuevo León, y la Asociación de Universidades de México, se llevó a cabo en Monterrey la tercera Asamblea nacional de bibliotecarios de universidades e institutos de enseñanza superior. Durante la conferencia se estudiaron los temas siguientes: edificio tipo para biblioteca universitaria; problemas funcionales; la biblioteca universitaria como centro de las actividades bibliotecarias de los Estados; y proyección de la labor de la biblioteca como instituto de la universidad.

## ESTADOS UNIDOS

### IX Congreso de catedráticos de literatura iberoamericana

Con importantes acuerdos sobre coordinación y cooperación en la enseñanza de la literatura iberoamericana terminó el IX congreso de catedráticos de literatura iberoamericana, celebrado entre los días 31 de agosto y 2 de setiembre recién pasados en las universidades de Columbia (Nueva York) y Rutgers (Nueva Brunswick). El congreso contó con la asistencia de destacados catedráticos de las universidades norteamericanas e hispanoamericanas. La organización de la X reunión a celebrarse en el curso de 1961, quedó entregada a las universidades de México y Oaxaca.

## CENTROAMERICA

### Centro para el estudio de los recursos naturales

El Consejo Superior Universitario Centroamericano, reunido recientemente en San Salvador, conoció el proyecto para crear un centro de enseñanza e investigación de los recursos naturales de los países centroamericanos, presentado por el prof. Julián S. Duncan de la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos. Las materias que se impartirían en el centro serían, ingeniería hidráulica, biología marina geología y selvicultura. Para su financiamiento se realizan gestiones ante varias instituciones norteamericanas, Fondo Especial de las Naciones Unidas y Administración de Cooperación Internacional.

## ARGENTINA

### Estudio de los problemas de la enseñanza secundaria

En la Universidad de Buenos Aires se ha reunido la Comisión Permanente coordinadora de la enseñanza media, designada por el Consejo Interuniversitario, para estudiar el problema que plantea a las universidades y en general al país, la deficiencia de la educación secundaria. La Comisión ha proyectado la celebración de unas jornadas concebidas y organizadas con el carácter de reuniones de especialistas, que sentarían las bases para una ley orgánica de la enseñanza media; analizarían las cuestiones pedagógicas propias de la enseñanza que escapan a la acción legislativa, con particular referencia a los colegios

de enseñanza secundaria dependientes de las universidades.

## ISRAEL

Expansión de la enseñanza agrícola  
Un vasto plan de expansión de la enseñanza agrícola en diversos niveles, ha sido puesto en marcha en Israel. Los establecimientos dedicados a esta especialidad tienen carácter permanente, como las escuelas de 4 años que conducen al bachillerato agrícola, las escuelas binaurales, escuelas secundarias pertenecientes a aldeas agrícolas en todo el país; otros son establecimientos de formación acelerada, tales como los que dependen de la Organización de Inmigración Juvenil, y los cursos nocturnos en nivel secundario que funcionan en áreas rurales. Las matrículas para el año en curso, han llegado a unos 10.000 estudiantes gracias a las medidas adoptadas.

## PAKISTAN

### Proyecto de servicio social para estudiantes

El Gobierno de Pakistán ha nombrado una comisión encargada de trazar un programa de servicio social para los estudiantes universitarios. La Comisión de Educación Nacional, que fue constituida hace algún tiempo, ha recomendado la participación de los universitarios en un programa de trabajo socialmente útil como precedente para obtener un título universitario. El servicio social prestado por los estudiantes podría desarrollarse en el período de vacaciones y obedecería a planes concretos que estén de acuerdo con las especialidades por ellos estudiadas.

## ALEMANIA FEDERAL

### Actividades de la Fundación Alexander von Humboldt

Entre el creciente número de instituciones que se dedican en Alemania Federal al intercambio de estudiantes, destaca la Fundación Humboldt, presidida desde 1953 por el prof. Heisenberg. En reciente informe de sus actividades durante el período 1959-1960, figura la concesión de 234 becas a científicos extranjeros para que realicen investigaciones en universidades, escuelas superiores, institutos de la Sociedad Max Planck y otros centros de investigación. La fundación proyecta aumentar desde 1962 el monto de las becas y financiar totalmente los viajes de los becarios desde sus países de origen. Para el año 1961-62, se concederán nuevamente 240 becas a científicos experimentados, procedentes en su mayoría de países poco desarrollados. El presupuesto de becas para el período indicado ha sido establecido en 2.596.800 marcos, al que han contribuido la Asociación de Benefactores de la Ciencia Alemana y el Fondo de la Industria Química.

# RELATA UN INVESTIGADOR LAS CONSECUENCIAS DEL INCENDIO

POR ULISES GELOS

Creo útil acostumbrarse a la conducta de extraer de las situaciones adversas los hechos positivos. Lamentarse por las pérdidas es humano. Pensar en estructurar un nuevo Departamento de Biofísica armónicamente concebido, de acuerdo a criterios modernos, en donde no sólo pueda trabajar en investigación su personal actual sino formarse y trabajar el futuro grupo de investigadores, es la única polarización útil de nuestras energías.

El local que en el Departamento de Biofísica estaba destinado a investigación sufrió una destrucción total. Equipos para trabajar con radioisótopos; escalímetros, monitores, castillos de plomo, contadores de Geiger-Müller y de centelleo, equipos auxiliares. Instrumental general de laboratorio, balanzas de precisión, estufas, centrífugas, un espectrógrafo para ultravioleta, equipos de laboratorio fotográfico, material de electroforesis y cromatografía, material de vidrio de laboratorio, etc. etc., todo ello está perdido.

Para quienes durante más de diez años hemos trabajado en el Departamento contribuyendo a su

desarrollo significa también la pérdida de los trabajos realizados por nosotros, de apartados de otros autores, de fichas bibliográficas, de alrededor de 200 libros de temas de Biofísica o en conexión con ella, de por lo menos tres colecciones de revistas vinculadas a la especialidad y de varios números aislados de otras. Todo ello es pérdida no solo de dinero sino también de tiempo y trabajo.

La catástrofe ocurrida ha objetivado un hecho que todos conocíamos y que desde hace años fue repetidamente señalado por las autoridades de la Facultad. Estábamos trabajando en un edificio al que se le exigía mucho más que sus posibilidades. Los defectos no residían en su construcción, que aún se mantenía sólida y bien conservada sino en su concepción, que cincuenta años después de hecha no podía adaptarse a modernas técnicas docentes y de investigación. El edificio vivió justamente la época en que las modificaciones introducidas en la medicina fueron más profundas. A ello se añade el hecho de que el número de alumnos ha

colmado hace mucho tiempo sus instalaciones. Cualquier profesor que dicte una clase teórica sabe lo difícil que es mantener el contacto con los estudiantes que en grupos de 180 a 200 asisten, a veces incómodamente ubicados, a clases. (El grupo actual de estudiantes inscriptos en Biofísica sobrepasa los 250). Es preferible no intentar analizar dificultades en las clases prácticas. En ellas se hace necesario suprimir el trabajo de seminario, no es posible ofrecerle al estudiante el trabajo personal durante todo el tiempo necesario. Por ahora todo se cumple en las mejores condiciones posibles merced a la buena voluntad de docentes y estudiantes.

Pero sería bueno que todo el país tomara conciencia de que la enseñanza es demasiado delicada para subordinarla a problemas económicos. Me parece indispensable calcular cuánto le cuesta al país la formación de un técnico; es la única manera de hacer previsiones. Pero en lugar de iniciar el análisis por el polo económico, este tiene que quedar subordinado a las necesidades de formación del futuro profesional.

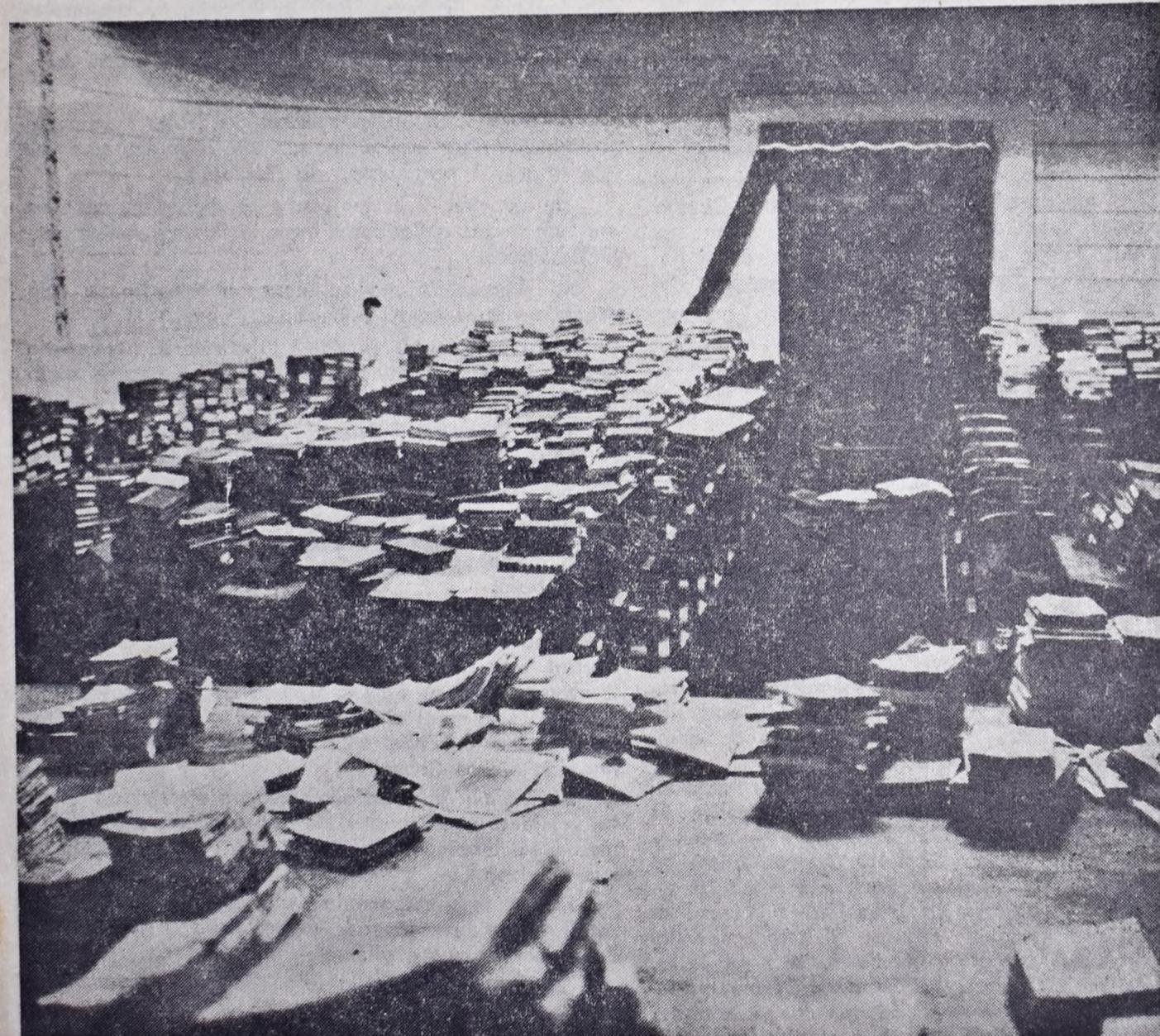
Dentro de ciertos límites la enseñanza no puede acomodarse a lo que tengamos, y los límites son estrechos. Enseñar no es comprar cosas, puede rebajarse la calidad del artículo, pero no puede rebajarse la calidad de un técnico pues este sabe o no sabe, no hay términos medios. Nuestra Facultad estaba peligrosamente cerca del límite inferior admisible. A esta altura debo precisar que en todas mis consideraciones me refiero exclusivamente a las ciencias básicas. No aventuro opinión sobre la enseñanza de las clínicas, las que, por otra parte, se aprenden fundamentalmente fuera del edificio de la Facultad.

Nuestras autoridades han encarado con energía la necesidad de reparar el edificio actual y de iniciar la construcción de otro. No podemos descuidar aquí un hecho que me parece claro. La Universidad tiene como cometido el de preparar profesionales. Aunque no dispongo de cifras tengo la seguridad que una organización racional de la medicina, que asegura que sus beneficios pudieran llegar a todo el país absorbería durante muchos años los médicos que ella pueda preparar. Así pues frente a los teóricos que aseguran drásticamente: "Hay muchos alumnos entonces limitemos su entrada" es imprescindible que entendamos que hay que aumentar nuestra capacidad. Si el prejuicio es que no podemos, y el mismo lo aplicamos en todos los órdenes de nuestras actividades, será mejor cortar por el atajo más breve y volvemos todos a las cavernas.

Es derrotismo suicida anteponer un no se puede. No puede asegurarse cuánto necesitaremos para una nueva Facultad, seguramente mucho, razón de más para empezar desde ya.

En lo que respecta al Departamento de Biofísica y sin perjuicio de contemplar la posibilidad de su instalación definitiva en un nuevo edificio, no se nos escapa que esto puede llevar varios años, hay que pensar en una solución inmediata y la experiencia reciente es concluyente. No pensemos en instalarlos mediocremente en alguna buhardilla porque a la postre la solución nos resultará más cara. Es necesario encontrar una solución rápida pues de lo contrario habremos perdido la oportunidad de mantener el equipo de personas que actualmente se entrenaban en investigación. Es necesario disponer de equipos, pero mucho más, de técnicos. Esto significa que no podemos interrumpir nuestra labor por mucho

Pasa a la antepenúltima página



# LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El gran problema de la Ciudad Universitaria ha sido recientemente abordado por el Consejo Directivo Central, iniciándose su estudio con una enjundiosa exposición del Rector de la cual damos a conocer en este número de Gaceta un resumen en páginas centrales; ella fue seguida de una relación concreta sobre la forma de llevarla a cabo del Arq. Rodríguez Juanotena y otra del Arq. Luchini, ex-Decano de Arquitectura, sobre aspectos particulares de su Facultad y con muy agudas reflexiones sobre integración de las Facultades y Escuelas. Los demás Decanos se ocuparán sucesivamente del tema. En síntesis, la Universidad ha entrado decididamente a encarar dos serios problemas: uno el hacer lugar a la creciente afluencia de estudiantes; el otro a concentrarlos de manera más económica y apropiada.

No se nos escapa que esta reacción ha demorado en producirse. En muchos países Ciudades Universitarias funcionan normalmente o se construyen con celeridad. De ahí nuestra impaciencia. El crecimiento vegetativo de la población estudiantil ha provocado una crisis en la educación de los espacios disponibles para la enseñanza, en particular en las Facultades de Medicina, Derecho, Química, Humanidades, Arquitectura y Ciencias Económicas...

En segundo lugar, no puede demorarse más la renovación sustancial de las Facultades de Agronomía y Veterinaria. Las nuevas corrientes les asignan una organización coordinada y estrecha en íntima cooperación. Las posibilidades económicas provienen de ellas mismas desde el momento que son las más ricas en mérito al valor muy grande de los predios en que están instaladas.

Felizmente la solución física de la Ciudad Universitaria está a la vista y por ella se trabaja activamente, buscando un predio que contemple los planes de urbanización futuros en vías y transportes de la ciudad de Montevideo. Esta concentración

de Facultades no abarcaría a los centros Médicos, que por razones obvias deberán mantenerse alrededor del Hospital de Clínicas.

Lo que preocupa a los Directores es conocer las cifras de estudiantes para dentro de una, dos y tres décadas, dado que recién disponemos de los dos puntos iniciales de la gráfica comenzada con el censo de 1960.

Podemos anunciar que nuestra Ciudad Universitaria es un hecho y agregar que se trabaja con gran empuje y entusiasmo.

Resuelta la llamada "integración física" de nuestras Facultades, de inmediato es preciso encarar la "integración espiritual", o la clara conciencia de estudiantación de escuelas. Con su único gran Salón de Actos, su Biblioteca, sus Comedores, y ya más difícil de hilar, sus Institutos que en determinadas técnicas serán comunes a varias Facultades y exigirán amplia comprensión y cooperación de diferentes profesiones. Esto implica una transformación tan radical en nuestra tradicional manera de trabajo universitario, que es preciso subrayarla, llamando la atención sobre ella para preparar el cambio psicológico que implica en el espíritu de nuestros técnicos.

Ya se va advirtiendo en casos determinados de colaboración científica de médicos e ingenieros, de químicos y médicos, de químicos e ingenieros, las extraordinarias ventajas del acercamiento de las distintas profesiones. Se insiste en la fructífera convivencia de estudiantes de distintas Facultades desde hace años y ambos hechos son muy conocidos como eficiencia de las Ciudades Universitarias que ya funcionan.

En consecuencia, ha recaído sobre las actuales generaciones universitarias de nuestro país una pesada y fundamental responsabilidad; hacer nuestra Ciudad Universitaria lo antes posible. Aunar esfuerzos y decisiones para ello es el llamado que hacemos a estudiantes y docentes.

## EXTENSION

Proximamente se realizarán las Primeras Jornadas de Extensión Universitaria.

Por primera vez en el país, el Departamento de Extensión Universitaria y Acción Social de la Universidad convocará a docentes, estudiantes y egresados de los distintos sectores que integran nuestra Casa de Estudios, para debatir acerca de las finalidades y los métodos que usa la Universidad en Materia de Extensión.

Objetivos. La Comisión de Extensión ha fijado los objetivos de las Jornadas en los siguientes incisos:

a) Interesar a todos los

sectores de la Universidad en los programas de Extensión.

- b) Difundir en la Universidad las finalidades y los métodos de la Extensión, particularmente el trabajo con comunidades.
- c) Informar sobre las experiencias que ha iniciado el Departamento y evaluar las mismas.
- d) Fijar los criterios de nuestra Universidad acerca de la metodología de la Extensión.

Organización. Para preparar las Jornadas, se ha solicitado el asesoramiento de un técnico en Información Pública del Instituto Inter-

colas.

Se prevé una duración de una semana, en cuyo curso se realizarán debates, charlas, mesas redondas y cursillos. Los temas en debate serán el trabajo con comunidades en general, y específicamente el relativo a extensión agrícola, salud, educación de adultos, etc.

Participarán los integrantes de las Comisiones de Extensión de Facultades y Escuelas, Centros Gremiales y Cátedras interesadas en la Extensión. Se cursará invitación a otros entes docentes e institutos oficiales, así como organismos privados interesados en el trabajo con comunidades.

# GACETA DE LA UNIVERSIDAD.

## PUBLICACION OFICIAL

### DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Gaceta de la Universidad es publicada bajo la dirección de la Comisión de Publicaciones de la Universidad

#### Integrantes de la Comisión:

Dr. José B. Gomensoro (Presidente)

Esc. Fernando Miranda

Dr. Aldo Solari

Br. Rosendo Heller

#### Asesores:

Sr. Arturo Sergio Visca

Dr. Carlos Martínez Moreno

Consejo Directivo Central

## DECLARACION

En el suceso de que fuera víctima el profesor Abelio Ramírez se puso en evidencia, una vez más, la acción de grupos organizados con directivas fascistas.

La amenaza a mano armada contra funcionarios de la Universidad culminó con actitudes irrespetuosas en el momento del velatorio del citado profesor.

Tales hechos están estrechamente vinculados al asalto perpetrado contra el edificio central de la Universidad en la madrugada del 5 de octubre del año anterior.

La opinión universitaria y la pública esperan el fallo de la Justicia, la cual habrá de sancionar a los autores de un terrorismo de trágicas consecuencias.

La Universidad, sus órdenes y sus dirigentes, no sólo quienes firmamos esta declaración y pertenece mos al organismo central, sino, también quienes integran los Consejos de Facultad, nos vemos enfrentados a hiriente, injusta y permanente crítica.

Esa campaña ha trascendido la órbita puramente periodística para trasladarse, por vía de algunos de sus integrantes, a organismos de Gobierno.

En atención a la jerarquía de dichos cuerpos es que nos vemos obligados a formular las siguientes puntualizaciones.

La Universidad no ha otorgado a nadie un solo centésimo para viajes o becas a Cuba.

Agravia a la Universidad la afirmación temeraria de que ha sido intencional el incendio de la Facultad de Medicina.

Hace 26 años, desde el 11 de diciembre de 1935, el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo dejó de pertenecer a la Universidad. Es sorprendente, por lo tanto, que se hagan críticas por no impedir reuniones de estudiantes, destinadas, según se ha dicho, a la lectura de determinado periódico en un local que está fuera de su controlador.

Se ha dicho que en la selección y reelección del profesorado, que no es de competencia del organismo central, sino de los Consejos de Facultad, son las actitudes políticas y no los méritos los que deciden. El agravio, que es totalmente injusto, alcanza a 120 representantes de docentes, estudiantes y egresados que integran dichos Consejos.

El sistema de colegiado rige con efectividad en la Universidad y el Rector y los Decanos no son más que meros ejecutores de las resoluciones de los Cuerpos que presiden.

El gobierno unipersonal no existe en el Ente que rige la enseñanza superior, ni de hecho ni de derecho, desde hace muchos años.

La Universidad de la República goza de autonomía, no por gracia de ningún Poder del Estado, sino por imperio de la Constitución vigente, que amplió la

# LIBRO JURIDICO

La afirmación de que para conocer la patria es necesario conocer el mundo tiene vigencia en todos los campos; sabiéndolo, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se esfuerza en difundir, mediante jornadas, mesas redondas y exposiciones, el conocimiento de la ciencia jurídica extranjera.

En esa orientación, destacándose por la importancia de su material, se encuadró la reciente Exposición del Libro Jurídico Italiano. Esta muestra fue organizada por una comisión conjunta, integrada por representantes de la Facultad y del Instituto Italiano de Cultura, y auspiciada por la Embajada de Italia; se celebró en un salón del edificio central de la Universidad, acondicionado por el Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura.

El aporte de Italia al desarrollo de las ciencias jurídicas y sociales es especialmente valioso y variado; la tradición de su derecho es la más antigua del mundo occidental y ha iluminado la elaboración jurídica de todos nuestros países. Apoyada en la tradición romana, conservada y adaptada por el derecho canónico, la ciencia jurídica floreció en el medioevo italiano, manifestándose en escuelas de la jerarquía de la de Bolonia.

A comienzos del siglo XIX Italia se sometió, en materia jurídica como en materia política, a la influencia francesa. Pero en el último tercio del siglo, rejuvenecida su vida y su cultura por el Risorgimento, su derecho participó del auge nacional.

A partir de entonces, hasta hoy, su producción jurídica aumentó en calidad y cantidad, con juristas de la talla de Serafini, Scialoja, Contardo, Ferrini, Bonfante, Pacifini Mazzoni, Coviello, Bonelli, Rocco, Lombroso, Chiovenda, Calamandrei, del Vecchio y Carnelutti.

Intentar una exposición, o aún una reseña, de la fecunda producción jurídica italiana de los últimos cien años, sería tarea gigantesca; por eso la muestra celebrada debió limitarse a los autores principales y recientes. Es innecesario destacar las dificultades que una selección tal presenta; la Comisión sólo pudo superarlas con la colaboración de los profesores de la Facultad, que eligieron los autores de sus respectivas disciplinas. No obstante esos esfuerzos se habrán podido señalar omisiones, inevitables dada la riqueza y abundancia del material.

A través de unos seiscientos ejem-

plares se expuso lo mejor del pensamiento italiano de los últimos años, en dieciocho ramas de las ciencias jurídicas y sociales: Sociología, Historia del Derecho, Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Comercial, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Penal, Derecho Romano, Legislación del Trabajo, Medicina Legal, Derecho Rural, Economía Política y Finanzas; además, unos dos centenares de revistas.

De las obras expuestas, unas fueron apertadas por la Biblioteca de la Facultad y otras, por casas editoriales italianas, mediante la intervención del Instituto Italiano de Cultura; la mayor parte de esas obras quedarán en el país, adquiridas en condiciones muy ventajosas por la Facultad de Derecho, cuyo acervo bibliográfico se verá enriquecido con una producción de alto valor.

La importancia de la exposición se señaló ya en el acto inaugural, en el que participó el Presidente de Italia; ante él, las puertas de la Facultad se abrieron al primer jefe de Estado extranjero que la visitara.

El doctor Gronchi fue saludado por el Decano de la Facultad, doctor Patrón, quien declaró inaugurada la muestra, y por el representante estudiantil, Alberto Zunino, quien, fuera del protocolo, saludó al Presidente, señalándole, como ninguno de sus anfitriones gubernamentales haría, la singular importancia del momento histórico que América Latina vive; su voz resonó, alta y clara, sobre los visitantes sorprendidos; con ella, las luchas y las esperanzas de los latinoamericanos se sintieron en el aula con poco diplomática nitidez.

Gronchi, también fuera del protocolo, contestó; hizo olvidar de pronto su investidura para aparecer como el luchador antifascista de la Resistencia, cuya voz, en horas oscuras para su patria, defendiera la libertad y la justicia; de ellas habló, no con el tono del demagogo que las traiciona, sino con la serenidad de quien ha demostrado sobradamente amarlas; ningún ámbito mejor para sus palabras que ése de la Universidad, ni mejor compañía que la de esos libros, donde sus ilustres compatriotas mostraban sus esfuerzos por realizar aquellos ideales.

Así, con una viva e inesperada lección de Derecho, la Exposición quedó inaugurada.

## INGRESOS ESTUDIANTES 1960

la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales según datos del Instituto de Ciencias Sociales de						
ESCUELAS	TOTAL	MASC.	FEM.	Ciencias Econ. y de Adm.	321	194
Aux. del Médico	175	29	146	Derecho y Ciencias Soc.	794	347
Bellas Artes	244	103	141	Humanidades y Ciencias	660	199
Bibliotecnia	50	5	45	Ingeniería y Agraria	87	84
Conservatorio	13	3	10	Medicina	518	285
Enfermería	35	-	35	Odontología	115	43
Servicio Social	78	9	69	Ciímica	88	40
IACULTADES				Veterinaria	53	42
Agronomía	92	85	7			11
Arquitectura	280	204	76	TOTAL	3603	

Consejo Directivo Central.

## Declaración

que le otorgaban las anteriores e incluyó un capítulo especialmente destinado a los organismos de enseñanza. Ajustada y precisa fue, en este punto, la oportuna respuesta dada en el Consejo Nacional de Gobierno por el Sr. Ministro del Interior.

Los miembros del Consejo Directivo Central, directores del Ente Autónomo, cumplen fielmente con las disposiciones constitucionales y legales y ninguno de ellos ha incurrido en transgresión alguna de sus normas.

La Universidad aspira a que se difundan las ideas más encontradas y se eduque a los jóvenes y al pueblo en la controversia y por ello da oportunidad a personas e instituciones responsables, para que desde su Paraninfo se expresen con libertad opiniones que, de lo contrario y por diversas causas, no podrían exteriorizarse.

Obvio es señalar que conceder el Paraninfo no significa participar o compartir las opiniones que en el mismo se expresen. De ahí que las más opuestas filosofías o juicios sobre personas o hechos históricos hoyan tenido oportunidad de ser escuchadas en su seno, como una forma más de la libertad de cátedra.

Nuestra Universidad no es una excepción entre las del mundo, pues es sabido que en muchas de ellas se autoriza, incluso, a que los dirigentes políticos expongan y discutan sus programas en vísperas electorales.

Estamos convencidos de que somos un pueblo educado para la discrepancia en la libertad y si así no lo fuera, es deber de todos, de la Universidad en primer término, orientar con este propósito.

Si hemos llegado a la conclusión de que era necesaria esta declaración pública es debido a la inquietud que nos provoca la reedición de actos de violencia, hasta ahora no reprimidos ni castigados; la desfiguración de las resoluciones y actos de la Universidad y la mención de que pudiera quebrarse el imperio de la legalidad abandonando las fuerzas públicas armadas sus funciones específicas para sustituir a los gobiernos libremente electos.

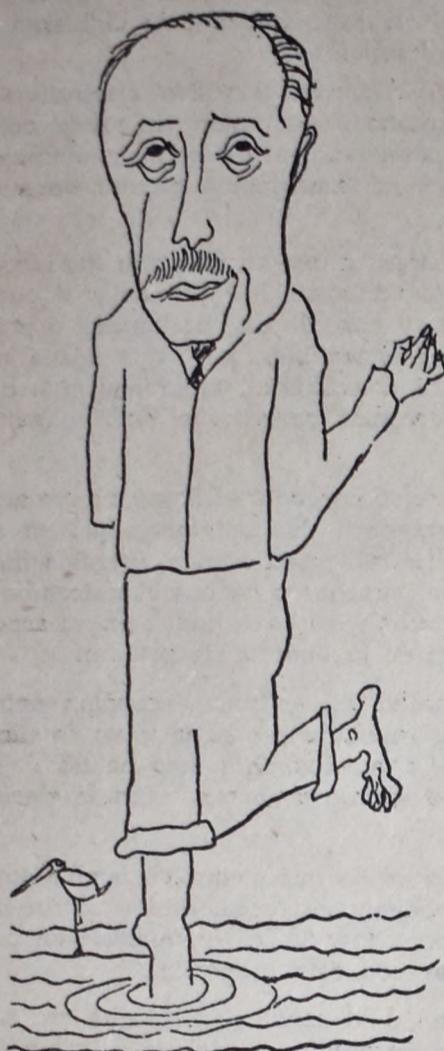
No nos juzguemos infalibles ni exentos de equivocaciones. Estamos dispuestos a rectificar los errores que una crítica sana nos señale. Es, desde nuestro punto de vista, la contribución que reputamos más eficaz para superar este momento extrañamente difícil. Más, quede claro que, ahora como siempre, la Universidad está dispuesta a defender con firmeza, sin ceder en nada, la amplia autonomía que ha alcanzado y las libertades y derechos esenciales, como en todas las circunstancias supo hacerlo.

Rector Dr. Mario A. Cassinoni. Delegado de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. Carlos A. Fynn. Delegado de la Facultad de Arquitectura, Arq. Luis Isern, Delegado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Cont. Israel Wonsewer, Delegado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dr. Juan Carlos Patrón, Delegado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Dr. Rodolfo V. Tállice, Delegado de la Facultad de Ingeniería y Agromensura Ing. Civil Ezequiel Sánchez González, Delegado de la Facultad de Medicina Dr. Ciro A. Peluffo, Delegado de la Facultad de Odontología Dr. Olivier Pita Fajardo, Delegado de la Facultad de Química Dr. Rodolfo C. Usera, Delegado de la Facultad de Veterinaria Dr. León C. Aragunde, Delegados de la Asamblea General del Claustro Universitario Profesores Esc. Saúl D. Cestau, Dr. José B. Gomensoro y Q. F. Mario R. Falco, Egresados Dr. Enrique E. Tarigo. Dr. César Avellaneda e Ing. Agr. Santos Arbiza y Estudiante Bach. Julio A. Pilón.

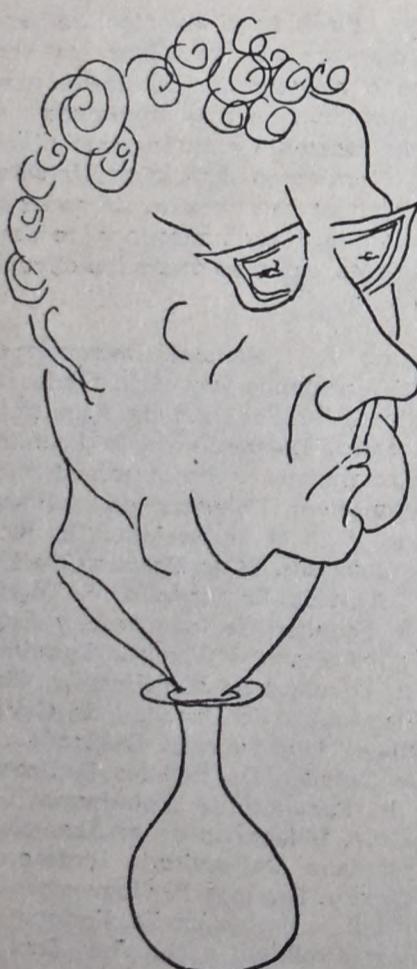
Montevideo, 23 de Agosto de 1961.

# SEMANA DE SALTO

## SALTO



CASSINONI



USERA

### ● Primera impresión.

Implantada sobre una elevación y flanqueada por los angostos cauces del Sauzal y del Ceibal, un observador que navegará el Uruguay de Norte a Sur, distinguirá del Cerro, la izquierda del núcleo urbano central que sería así la Ciudad de Salto; primero, la antigua edificación extiende —de oeste a este— desde el puerto hacia la ruta 3. Y, a la derecha, más allá del saladero, la moderna edificación del barrio "Arenitas Blancas". Es que el espíritu mismo de la ciudad está resuelto según esa dicotomía pasado-presente sobre la cual, un sabor de impronta bonaerense, pone de manifiesto la presencia del río que, antaño, puso más cerca del Salto, física y temperamentalmente, la capital argentina que Montevideo. El acero de los rieles del desaparecido tranvía de caballos, que aún aflora sobre el hormigonado, lo patios de las enormes casas patriarcales, la indeleble pátina de los frentes coloniales o neoclásicos, el Teatro, el Ateneo, el Museo Departamental aluden a fantasmales presencias, muchas por demás ilustres, que espían el presente desde los ojos de los angelitos y las venus pintadas en el almario de la ciudad bicentenaria.

### ● Otra perspectiva.

1756: cuatrocientos "Dragones", al mando de Don Joaquín de Viana, acampados en sesenta ranchos, con almacenes, fortín y edificación para la oficialidad, comportan —sobre la margen occidental del río— a quinientos quilómetros de Montevideo, la primera imagen de Salto. Y, acaso, el escudo del pequeño villorrio (que fuera elevado a la categoría de ciudad el 8 de junio de 1863 de acuerdo a la Ley refrendada por el Presidente Berro), diseñado en 1927 por L. Heriberto Prati y en el cual van simbolizados Sabiduría, Prudencia y Trabajo traduzca —de alguna manera— el espíritu de sus pobladores: los nombres de José Pons Palet, Miguel Pacot y Eugenio Gros están asociados a sus industrias artesanales en el pasado. Y los de Allan Darton, Juan Gallinotti y Douglas Mas Ilriach, a la construcción de "Criollo", locomotora íntegramente fabricada en Salto en el año 1894, así como el Antonio Malaquina, pionero de la industria citrícola. Saladeros de importancia y astilleros donde se construyeron diversas naves, entre ellas el "Helios" que, al ser botado, pasó por ser uno de los barcos más veloces del mundo, y el célebre reloj hecho por Pacot —que indicaba la hora de diversos países, las fases de la Luna, los días, los meses y los años en sus esferas múltiples— son realizaciones incorporadas al prestigio de la ciudad y de la zona.

La cultura uruguaya debe no poco al esfuerzo del hombre salteño. Las obras de Quiroga y de Amorim y las contribuciones de Montiel Ballesteros, Asdrúbal y José Ma. Delgado, Carlos M. Princivalle, Fernández Saldaña y Melitón Alfonso entre otros artistas, escritores, músicos, pintores y periodistas, son de extracción salteña. Lo son, también, muchos esforzados educadores, como Gervasio Osimani y Miguel Llerena. Precisamente, en el salón de actos del Instituto que perpetúa sus nombres, quedaba inaugurada, el 17 de junio de 1961, la Semana Universitaria de Salto.

### ● Preámbulo.

La ceremonia inaugural se inicia con los himnos de Argentina, Chile y Uruguay, interpretados por la Banda Municipal, dirigida por el maestro Perchena. Hablan:

el Dr. ALBERTO GELPI (en nombre del Concejo Departamental)

—"Es un gran honor para nuestra ciudad haber sido elegida como sede de estas jornadas de extensión y

descentralización cultural, honor al que, a nuestro juicio, Salto se ha hecho acreedor, pues nuestro departamento cuenta con una honrosa trayectoria en materia cultural".

el Prof. CIRO TABORDA (Director de la Escuela de Contadores de Concordia):

—"América está llena de problemas y de hombre; es la geografía del hambre de cultura de los pueblos

(enseñanza, cultura, técnica y ciencia), y esta Semana puede dejar una inquietud".

el Dr. AUGUSTO BUSCH (Presidente del Comité Local):

—"El despliegue de las facultades intelectuales del hombre, contribuye a afirmar las bases de la coexistencia armónica de los países".

el Prof. JOSE PEDRO DIAZ (en representación del CIR):

—"Es base de la condición humana el diálogo, y las universidades deben incrementar este diálogo entre sí..."

Al cerrarse el acto —con la intervención del conjunto folklórico estudiantil SAS, quedaban atrás, sin embargo, varias etapas complidas.

### ● 1959: Colonia; 1960: Rivera.

Tal, el itinerario que había cumplido el Consejo Interuniversitario Regional en su inquietud de aproximar la enseñanza superior al interior del país. Ya los Cursos de Temporada, en Santiago, en Buenos Aires, en Montevideo, habían propiciado —una y otra vez— el acercamiento y la comunión de afanes del hombre de la campaña en el ámbito capitalino. Y aún, en el nivel internacional. Lo que ahora se trataba, mediante la iniciativa de las "Semanas Universitarias" era llevar el espíritu y las aspiraciones de la Universidad al medio habitual de ese hombre. Trasladando no sólo el elenco docente prestigioso, el equipo técnico adecuado y sus posibilidades de divulgación, sino —y acaso, mucho más trascendente— dando cumplido a su necesidad de diálogo directo, de primera mano, de preocupación vital, no ya en la sensibilidad tocada desde lejos por sus dudas y sus inquietudes, sino a través de un contacto de piel, inmediato, de vibración al pie del problema regional. Sumergiéndose en su atmósfera, en su latitud temperamental y en los ritmos de su desarrollo. Palpando su tierra, no en la probeta de laboratorio sino en el lugar donde, por falta de adecuado estímulo y asistencia, el tallo se seca, el animal se enferma o el artista se desanima. Abriendo una brecha al esfuerzo local por la colaboración misma. Ventilando preocupaciones. Satisfaciendo interrogantes y, a un mismo tiempo, preguntando, interesándose, resolviendo y proyectando en común. La semana Universitaria de Salto, pues, prometía jornadas de intensa y fructífera actividad.

### ● Una sencilla planificación.

No bien tuviera lugar la clausura de los Cuartos Cursos Internacionales de Verano, el CIR puso sus ojos en Sato. Recogía esa elección, la tentativa de una acción piemontesa, al completar, en la capital litoranea, un triángulo de extensión universitaria cuyos otros vértices habían sido tocados: al Sur Oeste, Colonia. Al Noroeste, Rivera. Por otra parte, el propio Salto había mostrado su deseo de acercarse al mundo universitario —y esto ya era tema de discusión en la Semana—, a través de sus cursos de Derecho y Notariado. Sobrados motivos obraron pues, en el seno del CIR, para su elección.

Sobre la base de las características de las aspiraciones de las necesidades y de las realizaciones de la región, se programaron las clases en tres ciclos: uno en torno a la enseñanza, en sus diferentes niveles. Otro para estudiar la naturaleza y la cultura de la zona. El tercero sobre Ciencias, Artes y Letras. Para el primero, además de un nutrido calendario de disertaciones, a través del cual se abordarían asuntos de urgente resolución, como la relación entre la escuela y el medio social, la metodología pedagógica en la enseñanza media y la orientación vocacional, entre otros, se proyectó una mesa redonda para tratar este trascendente y debatido punto: "Descentralización de la enseñanza Superior". El

# Y CONCORDIA



número 6  
GANON



AYESTARAN



RAMA

estudio del río Uruguay, el estado actual y las posibilidades energéticas, económicas y sociales del Salto Grande, la explotación del agro, el folklore y la literatura del litoral, constituyeron aspectos fundamentales del segundo; en tanto que, para el tercero, se confeccionó un temario de amplio registro e interés general, integrándose clases sobre artes plásticas, medicina médica en sus diversos estratos, literatura, cinematografía, completándose con recitales y espectáculos que se desarrollarían en el decurso de la Semana.

El plan fue muy bien recibido en el ambiente departamental. Y, de inmediato, varias instituciones locales pusieron en juego su cooperación.

De tal manera, el 18 de junio, estaba todo pronto para dar comienzo a jornadas de indudable repercusión, garantizadas además, por el prestigio de los nombres que figuraban en sus créditos docentes: la participación de los Rectores de la Universidad de Buenos Aires y de nuestra Universidad, la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, del destacado profesor francés M. Jean Labbens y de un numeroso elenco de especialistas en las diversas disciplinas a tratarse, crearon la expectativa que se tradujo en las colmadas instalaciones del Salón de Actos del Instituto Ossimani Llerena —fundado hace 80 años— donde tuvo lugar la ceremonia inaugural.

• Opiniones y conferencias.

El Martes 20, "el Pueblo", matutino salteño que dirige el Prof. Silva Delgado, editorializaba:

"La Semana Universitaria ha traído a Salto un aliciente poderoso de cultura en sus más diversas manifestaciones. Pocas veces —o, tal vez nunca— nuestra ciudad se vió ante una serie tan impresionante de actos de la mayor trascendencia programados con un criterio tan inteligente y destinados a activar toda la vida de la región".

La semana se había iniciado, intensamente, cuando el Dr. Carlos Cuculic recibiera al Cuerpo Médico de la Clínica que dirige el Prof. Herrera Ramos, realizando una visita a las instalaciones del Hospital de Salto. Ateneos clínicos, mesas redondas y conferencias, formaron parte de las Jornadas Médicas que finalizaron el Domingo por la tarde. A la mañana, el maestro Weyler Moreno había dado comienzo al ciclo sobre enseñanza, señalando como síntesis:

"...la necesidad de que el maestro encamine su acción teniendo en cuenta los principios de la educación fundamental, trabajando con todos los integrantes de la comunidad y con planes y programas que sean un reflejo de las necesidades de esa comunidad."

El concertista Abel Carlevaro ilustró por su parte, la exposición del Prof. Lauri Avestarán, quien se refirió a "La guitarra en España y en América", clarificando conceptos sobre los ciclos históricos de este instrumento, al cual calificó como "el de más difícil ejecución". Luis Camnitzer fue seguido con gran interés por los artistas locales en sus clases sobre técnicas del grabado y en la vieja sala del Ateneo Salteño, el Ing. Maggioli, haciendo uso de abundante material gráfico, abordó con amplitud los problemas y las posibilidades del Salto Grande como fuente energética de importancia, señalando, a manera de conclusión:

"...que tanto por el lago que se formará al embalsar las aguas, como por las características de la represa, el Uruguay tendrá asegurado con Salto Grande, el problema energético hasta mediados de 1986, por lo menos."

• La Semana en pleno.

— TRIBUNA SALTEÑA: "Difícilmente se han llevado a cabo actos culturales

de la trascendencia de los que, en la actualidad, se realizan en Salto. Nuestra población asiste a los mismos a escuchar la palabra de destacados intelectuales, que han llegado a fin de exponer sus puntos de vista sobre diversos problemas culturales":

◆ RAMON OXMAN, (disertando sobre problemas relativos a la energía): "El desarrollo técnico puede contribuir al mejoramiento social. Es así que el medio rural debe disponer de energía eléctrica para contar con los llamados adelantos técnicos como lo son la radio la T. V., refrigerador, lavadora, etc. Es necesario hacer llegar la técnica al medio rural".

◆ LEOPOLDO ARTUCIO: "La ciudad del futuro no debe ser la ciudad de edificios con espacios verdes, sino, por el contrario, de espacios verdes con edificios".

◆ MARIA LUISA TORRENS (en torno al impresionismo uruguayo): "Blanes Viale rompe el academismo y los trazos lisos, expresión de evocación vivida, son una búsqueda de las notas reales que componen un paisaje. Son, en suma, un tímido primer intento de incorporación a la vida".

◆ RODOLFO MENDEZ ALZOLA (sobre geopaleontología): "Gracias a las investigaciones paleontológicas no debe hablarse actualmente de la teoría de la evolución, sino del proceso evolutivo puesto en evidencia en forma especial por el estudio de los diversos y sucesivos terrenos geológicos que constituyen la litósfera".

◆ JEAN LABBENS, (analizando el estudio de las comunidades rurales con relación al desarrollo): "La experiencia más común entre los países desarrollados, nos enseña que el desarrollo implica la desaparición de grandes y pequeños propietarios para dar lugar a que aparezca una clase media de productores agrícolas y propietarios".

— ARNER PRADA Refiriéndose a la evolución de la escuela rural en nuestro país y a los problemas que afectan a la misma, particularizó sobre la obra del ilustre maestro Miguel Soler de quien dijo: "...su primer cometido fue unir el núcleo de campesinos para formar una comunidad fuerte y unida".

— LAURO AYESTARAN (disertando sobre el folklore uruguayo del litoral): "...se compone de cuatro rubros básicos: el viejo folklore oriental (estilos: vidalitas, milongas, pericón,); el folklore afro-uruguayo radica, con exclusividad, en Montevideo; el romancero de cantos infantiles y la tendencia norteña derivada del fandango de origen brasiliense".

— ANGEL RAMA (hablando sobre la literatura uruguaya actual): "Nunca se planteó, en forma tan dramática, la relación del escritor y el público, y se nota que el escritor quiere hablar del público y ver como este público resuena, ya que no hay en América de habla española, crítica parangonable a la del Uruguay".

— ELIA RODRIGUEZ DE ARTUCIO (en su exposición sobre didáctica y metodología de la enseñanza media aplicada a la historia): "...en la época actual, todas las cosas tienden a expresarse en imágenes, como el cine y la televisión. De ahí, que resulte sumamente eficiente aplicar estos métodos para cambiar los métodos clásicos de enseñanza, sino, más bien, complementarlos".

— EMIR RODRIGUEZ MONEGAL (Refiriéndose a la personalidad de Enrique Amorim): "La narrativa de Amorim, si bien incidía en la realidad, estaba investida de hechos que, indudablemente eran irrealistas, pero adquirían, con sus matices poéticos, un justo sentido real."

— LUIS CAMNITZER (exponiendo sobre técnicas del grabado): "En la mayoría de los países latinoamericanos, el grabado, como expresión artística aparece ocasionalmente, a veces, acompañando el fenómeno de revoluciones políticas o sociales, pero adquirían, con sus matices poéticos, un subordinarse a los fines y situaciones políticas con una intención literaria y no estética".



RODRIGUEZ MONEGAL



MARTINEZ MONTERO

— ISAAC GANON (sobre la escuela y el medio social): "La escuela es el medio del cual se vele la sociedad para transmitir a las nuevas generaciones todo el acervo cultural. Pero la labor de la enseñanza no es solamente de información sino que, en determinados momentos, puede ser de transformación y, aún, de deformación".

— MARIO BERTA (sobre orientación vocacional): "Hay un alto porcentaje de

## MESA REDONDA

# DESENTRALIZACION UNIVERSITARIA

Durante la Semana Universitaria de Salto y Concordia tuvo lugar un mesa redonda sobre "Descentralización de la Enseñanza Superior". En ella participaron el Dr. Risieri Frondizi, Rector de la U. Nal. de Bs. Aires, el Rector de nuestra Universidad Dr. Mario Cassinoni, el Prof. Silva Delgado (Cursos Universitarios de Salto), el Dr. Ganón (Instituto de Ciencias Sociales, F. de Derecho), el Sr. Albertal (Técnico de la UN), el Cr. Taborda (Escuela de Contadores de Concordia) el Prof. Díaz (CIR) y los estudiantes Leite (cursos Universitarios de Salto) y Gurevitch (FEUU).

La versión del acto que ofrecemos a continuación no es taquigráfica, sino un resumen de las exposiciones realizadas, hecho a efectos de adaptarlas a las limitaciones de espacio propias de este periódico. Se ha respetado el orden de las intervenciones, y en lo posible, la modalidad personal de cada orador.

### DESCENTRALIZAR SIN DESCENDER EL NIVEL TECNICO

**Dr. Frondizi.**— La necesidad de que cada zona procure atender a los problemas de la enseñanza superior está bien clara para la mayoría de nosotros, aunque no hemos de confundirla con un espíritu pueblerino incompatible con la esencia misma de los organismos universitarios. Una descentralización de la enseñanza de este tipo debe hacerse poniendo especial cuidado en que el nivel técnico no descienda, lo cual es un requisito tan importante como difícil de satisfacer. En la Argentina no hemos podido seguir creando nuevos centros universitarios, por falta de docentes, y aún en Buenos Aires debemos frecuentemente declarar desiertos concursos a fin de evitar que se produzca un descenso del nivel de la enseñanza.

Las formas tradicionales de centralización de los países hispanoamericanos se caracterizan por hacer residir los servicios en una metrópoli sin sensibilidad por los deseos y las necesidades de las distintas zonas del país. Cuando sea imposible descentralizar la enseñanza superior, en virtud del impedimento que he señalado, es preciso no reincidir en el error centralista de que acabo de ocuparme.

Afortunadamente el Uruguay tiene una Universidad de primera categoría, cosa que puedo afirmar después de conocer la mayoría de las del norte y sur América, así como las principales europeas. Este hecho puede asegurarle al país un nivel universitario imprescindible en sus distintas zonas.

Para fundar una Universidad no alcanza con los propósitos. A la dificultad de hallar personal docente ya señalada, se agrega la necesidad de un estudio general, físico, humano, económico y

social para ver que tipo de institución corresponde al lugar elegido.

### PROBLEMA GENERAL Y CASOS CONCRETOS

**Dr. Silva Delgado.**— Hay que distinguir un problema general: la descentralización como tema teórico, y los casos concretos en que esta deba realizarse. Evidentemente la descentralización es un fenómeno complejo originado por causas sociales, políticas y económicas. Lo interesante es comprobar en cada región si esas condiciones se han dado efectivamente.

Hay, por otra parte, grados de descentralización que van desde la creación de cursos aislados de nivel universitario, hasta el surgimiento de algunas facultades o una Universidad completa. En nuestro caso creo que en el Uruguay y en el momento actual una descentralización no puede pretender desarrollarse fuera del ámbito de la Universidad de la República, entidad a la que legal y lógicamente le compete la planificación de la extensión de la enseñanza universitaria.

En Salto ha ocurrido un fenómeno especial. Del mismo modo que la ciudad creó el primer liceo privado del interior, ha sido fundadora de los primeros cursos universitarios del mismo. Son de Derecho y Notariado y tienen por objeto preparar para los exámenes a los estudiantes de la localidad que por diversas causas no pueden trasladarse a Montevideo a hacer los cursos. Téngase en cuenta que no existe hogar Estudiantil. La verdad es que creados hace cuatro años, estos cursos han venido progresando y exhiben un nivel técnico aceptable.

A través de este debate que va a realizarse sin duda ha de surgir nítidamente la causa de que existan estos cursos, y una conclusión constructiva: qué debemos hacer con ellos. Lo que, me parece, es la respuesta que todos esperamos.

### DESCENTRALIZACION DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**Dr. Ganón.**— Soy partidario de la descentralización universitaria, pero entendiendo precisa-

mente esa descentralización como una operación de técnica administrativa dentro de la institución Universidad de la República, como una expansión de este organismo tendiente a hacer llegar los servicios que le competen a todas las regiones del país. El que en Salto se haya comenzado por cursos de Derecho y Notariado no depende de que estos cursos puedan ser más fáciles de organizar, sino fundamentalmente de ciertas preferencias vinculadas a la estratificación social de nuestro país. Esta se refleja muy bien en la Universidad, donde se aprecia que el desarrollo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está relacionado con el de las clases medias y medianas superiores dentro de nuestra estructura social. Hemos dividido a la población del país en grupos socio-profesionales y dentro de ella a la de padres de estudiantes, estableciendo siete categorías que van desde las labores manuales no calificadas, hasta las personas más pudientes. Y la categoría más desarrollada y que da la tónica de la Universidad, es la cuarta, la del medio. Esta clase, junto con las sexta y séptima dan el espíritu a una Universidad destinada a servir a las clases superiores.

### LA INCLINACION POR EL DERECHO

Y bien, la carrera de Derecho y Ciencias Sociales es una de las más ligadas a las inclinaciones de las clases medias: porque lo consideran uno de los medios, los de arriba para mantener el status social y los de abajo para alcanzarlo o progresar en él. Por esta razón, tanto en Salto como en Montevideo la disciplina inicial de la enseñanza universitaria ha sido el Derecho.

Pero esto no quiere decir que sea beneficioso para esta región mantenerse exclusivamente con este tipo de enseñanza. Por el contrario el eficiente Hospital Regional con que cuenta puede convertirse en centro si no de una Facultad de Medicina, de una escuela de técnicos auxiliares del médico. O bien puede pensarse en una sección de estudios agrícola-ganaderos, trayendo la influencia de las Facultades correspondientes a una zona en que se conjugan mejor estos dos renglones de la economía nacional.

En este aspecto, el problema educativo o técnico y administrativo, se relaciona con el de la organización social. Las Facultades de Veterinaria y Agronomía tienen entre sus estudiantes a un 50 % que proceden de familias ricas. Los que no poseen campos dudan antes de seguir profesiones

que les conducirán al profesorado o a un empleo público.

Finalmente, me declaro partidario de una descentralización moderada y dentro de la Universidad de la República. He sostenido, incluso con escándalo de mis colegas, que el crear un organismo al que se ha llamado Universidad privada, es no sólo un proyecto carente de sentido común, sino también de sentido constitucional.

### DATOS IMPRESCINDIBLES

**Dr. Frondizi.**— Parecería haber acuerdo entre las personas que han hablado, en que estos establecimientos de enseñanza superior deben depender de la Universidad de la República, la que así resultaría rectora de las otras entidades de cultura superior. Será necesario ahora fijar a qué nivel deben establecerse estos institutos regionales y deben funcionar y cuáles serán sus cometidos. Seguramente Uds. lo mismo que yo, desean oír la opinión del Rector de la Universidad de la República.

**Dr. Cassinoni.**— En este país que hace 53 años que no tiene un censo de población, fue criticado que la Universidad hiciera un censo de sus estudiantes de acuerdo a una iniciativa que tomamos conjuntamente con el Dr. Ganón y que yo impulsé desde el Rectorado. Pero el censo se hizo y sus resultados han revelado dos cosas extraordinariamente importantes, y que obligan a meditar. La primera es que el ser las matrículas gratuitas no basta para que los pobres puedan estudiar en nuestra Universidad. La Universidad presta ayuda a los estudiantes que han terminado los ciclos primario y secundario y están en condiciones de ingresar a facultades. Pero la ayuda económica hay que hacerla en otros momentos: hay que becar a los estudiantes en enseñanza primaria y secundaria. En nuestro país, al terminar el primer año liceal se produce una deserción, quizás por razones pedagógicas. Pero hacia el tercer año, se observa que en todas las ciudades y pueblos del interior, una familia que tiene un hijo varón y una hija mujer estudiando, decide que la mujer siga estudiando y que el varón se emplee. Y esto explica el segundo de los dos resultados del censo a que hice referencia: en este momento es mayor el número de mujeres que ingresan a la Universidad de la República que el de varones. Quizás sea este el único país del mundo en que se registra un hecho semejante.

a la página siguiente

# DESENTRALIZACION UNIVERSITARIA

## PRIMERO PLANIFICAR

Y bien, confieso que cuando se hablaba de la creación de los cursos universitarios de Salto, llegó a preocuparme la posibilidad de creación de un nuevo organismo similar a nuestra universidad. Y llegó a preocuparme porque me pregunté de inmediato si otra Universidad sería necesaria en nuestro país. Si en una población ubicada por ejemplo a 20 kms. de Salto hay estudiantes en edad liceal, ello no quiere decir necesariamente que allí se deba construir y organizar otro liceo. Tal vez la solución más correcta y económica consista en financiar ómnibus y becas para que esos estudiantes puedan concursar al liceo departamental. Quiero decir que cualquier etapa de la educación requiere planificación y lo mismo cabe decir del equipo material necesario. Observese que la creación de una facultad de medicina sería muy difícil, por ejemplo, porque el equipo docente necesita una consagración directa y permanente al alumno y porque los equipos y laboratorios son muy costosos. Nuestro país, así como cualquier otro de sus recursos económicos, no puede permitirse el lujo de repetir instalaciones de muy alto costo.

Por simple cálculo estadístico, relacionando gráficas de crecimiento de la población universitaria y general, la Universidad de California pudo mostrarnos al Dr. Frondizi y a mí, planes que preveían los problemas de ese instituto para el año 2000. Ese tipo de cálculos —que pudiera parecer fruto de la fantasía, pero que es matemático— permite establecer cuándo debe surgir una nueva universidad, ya que se conoce el tope de estudiantes que la o las existentes pueden educar correctamente. En consecuencia, podemos establecer que un día determinado la Universidad de la República será insuficiente para seguir administrando bien a la docencia y la investigación. Cuál será ese día no podemos saberlo aún por falta de datos. Pero el total de alumnos entonces será de 20 o 25 mil y obligará a nuestro país a crear una segunda casa de enseñanza superior. Aquí es que nos preguntamos por la ubicación que tendrá: estará también en Montevideo o acaso en el interior del país? Ojalá las necesidades del país premien el esfuerzo de los organizadores de los primeros cursos universitarios de Salto determinando que esta ciudad sea la sede de la segunda Universidad de la República. Para ello independientemente del va-

lor propio de los cursos actuales de Derecho y Notariado, será preciso ver en qué medida pueden ir creándose otros organismos universitarios. Es totalmente factible que en este Hospital de Salto —que es un buen hospital— pueda formarse una segunda escuela universitaria de enfermería. Si ya no ha sido hecha a pesar de nuestro propósito, es porque se tropezó con una dificultad ya mencionada: falta de personal instructor. No debe olvidarse además que aquí existe una Escuela Agronómica, donde se forman técnicos rurales, y que mi deseo sería poder ampliar.

## DOS CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

Suponiendo que el futuro Salto sea con todas estas iniciativas la sede conveniente para una segunda universidad, esta debe tener, creo, dos características: primero, estar coordinada con la Universidad de la República que hoy es la única, en el país. En California, por ejemplo, la Universidad del Estado es única, aunque comprende siete universidades. La finalidad de esta organización consiste en evitar la construcción doble o triple de idénticos laboratorios y servicios, y el coordinar la acción para servir mejor al país: en una de las facultades tal vez no haya una nueva facultad de ingeniería, porque el país no la necesita; pero habrá en cambio otra facultad que esa sí, es necesaria. Y segundo: tener las mismas características de nuestra Universidad, ser un organismo público, gratuito y laico.

**Dr. Frondizi.**— Parecería existir acuerdo en el sentido de que Salto necesita y merece instituciones de enseñanza superior, y de que estas instituciones deben actuar coordinadas con la U. de la República. En mi país existen —lo mismo que en otros— ejemplos similares al dado por el Rector Cassinoni. La Universidad del Litoral tiene su sede simultáneamente en Santa Fé, en Rosario y la tenía hasta hace poco en Paraná, Resistencia y Corrientes. La Universidad de Cuyo tiene su sede central en Mendoza y diversas instituciones de jerarquía similar en San Juan y San Luis. Lo que convendría ahora discutir es que tipo de instituciones son las más adecuadas a esta zona del país o directamente a esta ciudad de Salto.

## UNIVERSIDAD Y REALIDAD NACIONAL

**Br. Gurevitch.**— La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay ha apoyado tradicional-

mente todo intento de extensión de la enseñanza media y primaria a todas las regiones del país. Y le preocupa que según datos del censo tan sólo un 2,3 % de los estudiantes universitarios provengan de familias rurales y obreras. En materia de descentralización, entendemos nosotros que todo tipo de descentralización universitaria debe hacerse teniendo en cuenta no sólo las necesidades regionales, sino también las del país entero. Es decir que debe tenerse en cuenta no sólo la necesidad actual de un cierto tipo de profesional por parte de una región o zona (como puede ser la de carreras del tipo de Derecho u otras humanísticas) sino la necesidad que tiene el Uruguay como país subdesarrollado de estimular la llegada a facultades que como Agronomía, Veterinaria, Ingeniería y Química impulsen su evolución.

Compartimos la orientación del Rector Cassinoni en el sentido de crear instituciones de formación de técnicos auxiliares de los profesionales. Pero sostengamos que el país precisa corregir la situación configurada por el escaso ingreso de alumnos a las facultades de veterinaria y agronomía en relación con ciertas formas de tenencia de la tierra. La descentralización universitaria debe estar coordinada en una planificación nacional de desarrollo socio-económico.

El hecho que se acaba de señalar de que la deserción de las clases pobres de la enseñanza tiene lugar en niveles anteriores a los universitarios, es un viejo descubrimiento estudiantil ya planteado en el Congreso de Grenoble (1951) de la Unión de Estudiantes de Francia, de donde surgió un plan tendiente a que Universidades becasen a estudiantes en otros niveles de la enseñanza.

Creemos, pues que la descentralización debe situarse en un plan nacional que comprenda desarrollo socio económico del país y fomento de la enseñanza media y primaria.

## LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN CONCORDIA

**Cr. Taborda.**— La Escuela de Contadores de Concordia ha llegado no sólamente a dictar cursos, como es el caso de Derecho y Notariado en Salto, sino a tomar la totalidad de los exámenes de la carrera contable. Ha sido proceso luchar mucho para ello y puede decirse que el instituto se ha ido creando paso a paso. Una de las dificultades estuvo dada por la geografía propia de nuestra provincia, comprendida entre

dos ríos, lo cual se ha traducido en cierto aislamiento regional que parecía contrario a instituciones universitarias. En la actualidad se enfrentan aún otros: hay algunas cátedras todavía vacantes. Tal como se ha dicho, es un gran problema la dotación docente. Creo que no deben crearse nuevas Universidades porque estas creaciones constituyen grandes problemas para las cuales no estaríamos capacitados. Pero la Argentina tiene una gran necesidad de técnicos y eso debe solucionarse instituyendo por lo menos entidades que los formen en distintas zonas. Nuestra escuela de contadores ya no sólo sirve al pueblo de Concordia sino que se está perfilando la posibilidad de que reciba alumnos de Salto. En Colombia un instituto de una ciudad similar resultó siendo quien nutría de ingenieros al país en un momento determinado de su vida económica. En Méjico de una institución similar en Economía, surgieron después escuelas de renombre internacional.

En nuestro caso particular tenemos problemas determinados por la índole de la ciudad en que trabajamos, que es una ciudad chica y carecemos de instalaciones adecuadas, edificios, material, bibliotecas, etc., dificultades éstas que creemos que se irán solucionando. Confiamos para ello en el apoyo de la Universidad de modo tal que nuestra escuela crezca por efecto del crecimiento natural de aquella.

**Br. Leite.**— El problema de la centralización universitaria no es más que un aspecto del problema general de centralización que se consubstancia con nuestra nacionalidad desde sus comienzos. Proyectos de una nueva universidad existen desde 1932. Respecto a los cursos de Salto, creímos siempre que debían ser una extensión de los servicios de la Facultad de Derecho. En la actualidad nuestra aspiración es que estos cursos estén tutelados por ese organismo universitario a la brevedad posible.

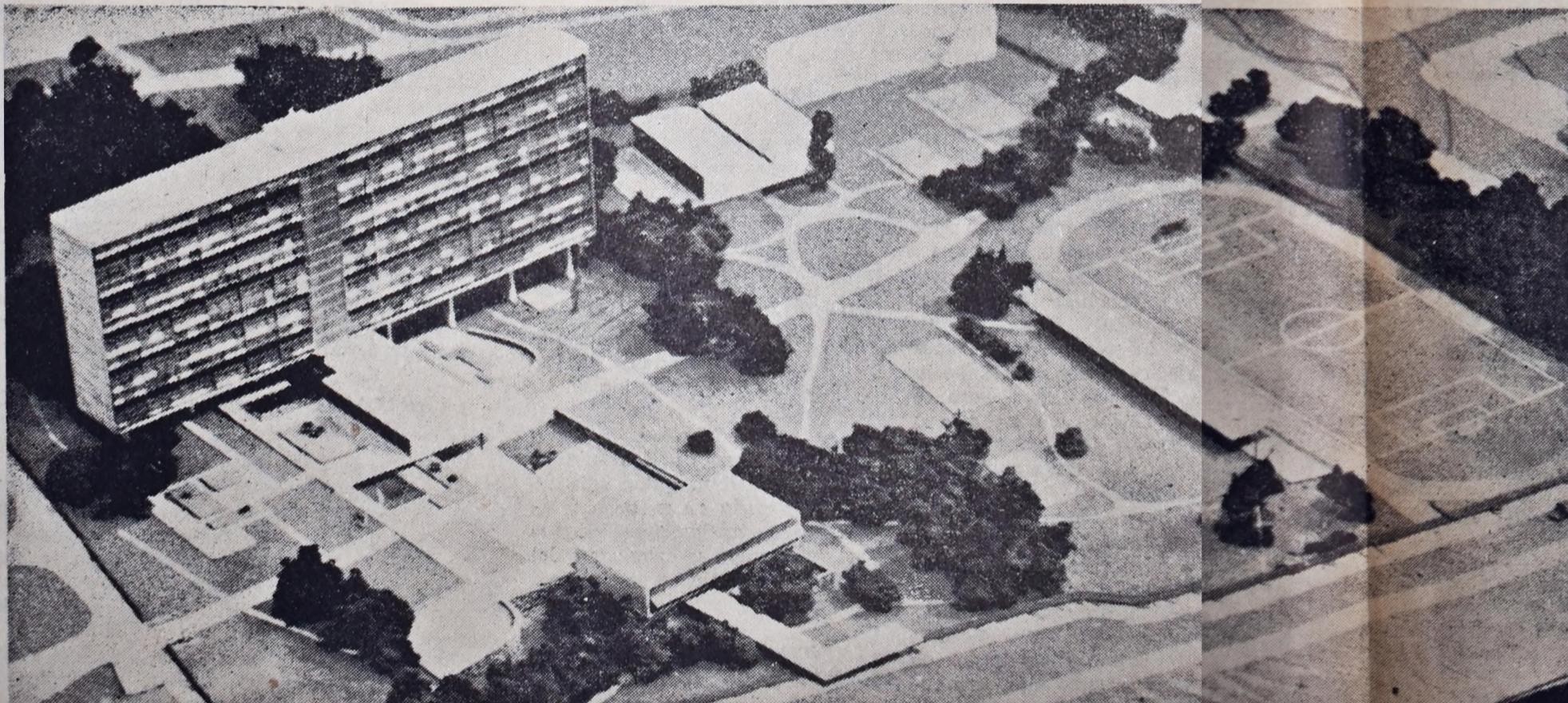
## EDUCACION, PLANIFICACION Y PROGRESO

**Sr. Alberti.**— En los organismos internacionales estamos dedicados a estimular las fuerzas que hay en todos los países para el desarrollo económico y social. Se intuía desde hace mucho que la educación era un factor del progreso en virtud a los resultados obtenidos en aquellos países donde se había extendido la educación popular. Estamos en la actualidad tratando de de-

# UNIVERSITARIA CIUDAD

# CIUDAD UNIVERSITARIA

A partir del 22 de marzo de este año la Universidad de la República ha comenzado a vivir una nueva etapa de su historia: la que se conocerá como de planeamiento y construcción de la ciudad universitaria. "Gaceta" irá registrando paso a paso la marcha de este proyecto hacia su definitiva concreción en sus ediciones sucesivas. Hoy le corresponde dar cuenta del nacimiento de la idea y de las instancias previas, que actualmente vive la Universidad en medio del entusiasmo y la esperanza de sus autoridades.



Hogar Estudiantil: a su alrededor se construirá uno de los dos centros universitarios.

En la sesión del Consejo Directivo Central del 22 de marzo el Rector Cassinoni propuso la edificación de la "universidad concentrada". El proyecto, desarrollado y fundado en una exposición de más de dos horas, consiste esencialmente en trasladar todos los edificios universitarios al predio adyacente a lo que será el Hogar Estudiantil. Esta extensión de terreno cuya adquisición haría la Universidad está comprendido entre las calles Avda. Italia, Veracierto, Camino Carrasco e Isla de Gaspar y consta de 200 Hás. Los edificios correspondientes a Medicina y Odontología así como el Hospital de Clínicas integrarían otro sector de la Universidad concentrada: con asiento en el predio adyacente al Hospital y donde ya se encuentran además de la segunda facultad citada, los institutos de Traumatología e Higiene. Vendría a completarse así el "centro médico" de la ciudad de Montevideo, del cual ofrecemos un plano esquemático en esta misma página. Desde luego que el incendio que afectara a la Facultad de Medicina ha venido a acentuar la necesidad de que la sede de esa entidad sea trasladada cuanto antes al emplazamiento que allí se le ha asignado desde tiempo atrás (el que aparece con negro en el plano aludido).

Para que la financiación de estas obras tenga lugar será necesario proceder a la venta de las actuales propiedades universitarias. Nuestra casa de estudios posee costosos inmuebles en ubicaciones importantes (Oficinas Centrales en 18 de Julio, Facultad de Medicina en Gral. Flores, etc.) y valiosas extensiones de terreno (Agronomía: 11 hectáreas; Veterinaria: 9 hás.; predio adquirido por la misma cerca de la Estación Montes: 596 hás.; un campo del Instituto de Higiene: 180 hás., etc.).

El terreno que es intención de la Universidad adquirir reúne una condición fundamental: es suficientemente amplio para dar cabida a las instalaciones de la universidad concentrada, y permite prever las futuras ampliaciones de ésta. Se trata de una de las pocas extensiones de terreno que han permanecido libres de edificación dentro del radio urbano de Montevideo. La circunstancia favorable de que

justamente allí haya adquirido el predio para su Hogar nuestra Universidad hace que solamente ella y el Hogar "Álvarez Cortés" del Consejo del Niño, figuren en la zona, además de pequeñas chacras particulares.

## LA UNIVERSIDAD ACTUAL SUS EDIFICIOS.

La Universidad actual necesita nuevos edificios. No queda una de sus dependencias que no viva el apremio del espacio físico. La situación tal como fue resumida en el informe del Rector, es la siguiente:

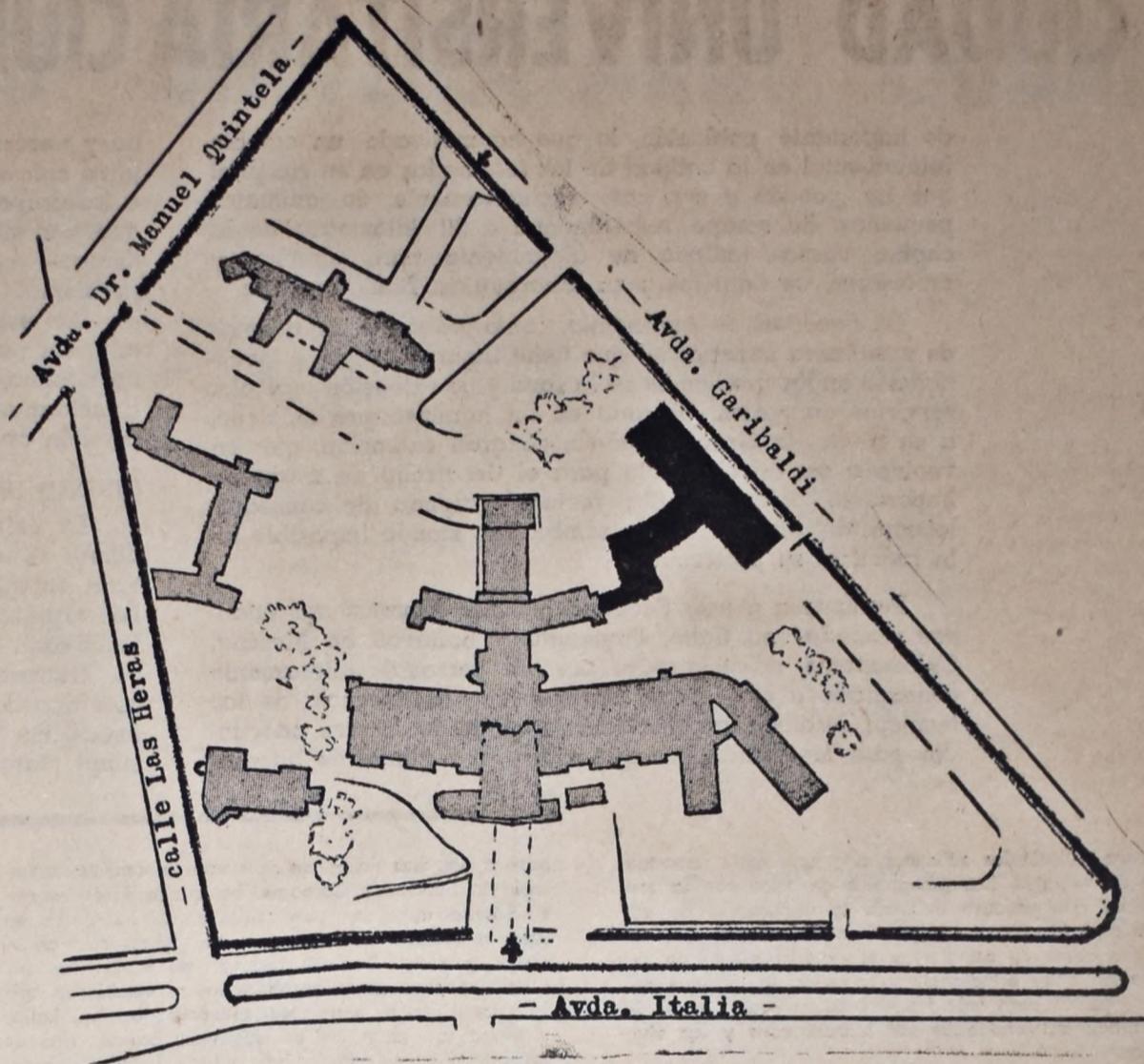
En un plan racional, la Facultad de Ingeniería y Agrimensura vendría a integrarse en último término; es, de todos nuestros edificios, aquel que ofrece las mayores posibilidades para sus fines.

No ocurre lo mismo con la Facultad de Arquitectura que resulta, a pocos años de su construcción, insuficiente para su aula y inadecuado, además, para ciertas exigencias del plan de estudios. Se ha pensado en su ampliación e integración con Bellas Artes. Magníficamente ubicada, podría ser asiento de una institución de enseñanza de otro ciclo.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales carece de local. El que le sirve es, a la vez, sede de los organismos centrales de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y no le ofrece mínimas comodidades indispensables. Su aula es el mayor. Algunas clases desbordan, a veces, el salón más amplio y es necesario habilitar el Paraninfo. Los profesores no tienen un lugar donde reunirse entre ellos ni con sus alumnos. El Decanato y la sede del Consejo son la misma. No es posible llevar a cabo ninguna otra forma de trabajo como tareas de investigación, seminarios, etc. Ya algunos de sus Institutos y su Consultorio Jurídico han debido desplazarse y ocupar casas incómodas en sus proximidades. Su magnífica biblioteca, realmente valiosa, carece de una modesta sala de lectura en la que sus usuarios puedan desafiar las inclemencias del invierno.

Centro Médico: será el otro núcleo alrededor del Hospital de Clínicas.

En negro aparece el terreno destinado a la futura Facultad de Medicina. A la izquierda del Hospital se aprecia la ubicación actual del Instituto de Traumatología, la Facultad de Odontología y el Instituto de Higiene (en este orden, de abajo a arriba).



médico, especialmente en el Hospital tiene sitio adecuado para la práctica farmacéutica; pero la labor de sus Institutos está requiriendo mucho mejores condiciones.

No me atrevería a formular una apreciación definitiva sobre el Instituto de Higiene "Dr. Arnaldo Berta", pero creo sí, que con él como basamento o fuera de él, nuestra Universidad precisa la creación de su Escuela de Higiene, afirmando la orientación fundamental de la medicina de estos tiempos y formando los elementos humanos para llevar a cabo una política sanitaria nacional eminentemente preventiva. Como en todo núcleo médico tendrán que existir servicios generales, como comedores, por ejemplo.

Antes de referirnos a las Facultades que tienen a su cargo la enseñanza más estrechamente relacionada con los problemas del agro, vamos a analizar la situación de las escuelas directamente dependientes del organismo central.

Una sola de ellas cuenta con local propio y su dirección ha estado reclamando casi permanentemente por la habilitación de nuevos talleres. Nos referimos a la Escuela Nacional de Bellas Artes con un edificio totalmente inadecuado a sus funciones.

El Conservatorio Nacional de Música alquila una casa en buen estado. Ha duplicado este año su aula y comienza a vivir, agudamente, el problema del espacio insuficiente.

La Escuela de Servicio Social comparte con los Departamentos de Bienestar Estudiantil y de Publicaciones un local en la calle Lavalleja. Ha intentado, en dos o tres oportunidades, mudarse a una casa más cómoda. Pero nuestra ciudad posee sólo algunas viejas casas que, modificadas, pueden servir con dificultades para institutos docentes. Prácticamente no puede ofrecer solución a nuevos liceos ni ninguna otra institución de enseñanza.

También la Escuela de Bibliotecología, con una sola aula, al ampliar sus programas para que sus egresados sean expertos en otras disciplinas técnicas de información, requerirá otras comodidades.

Todas estas escuelas, así como los Institutos de Ciencias Económicas y de Derecho, sustraen de nuestros recursos una suma importante por concepto de alquileres y para soluciones que, como quedó dicho, son siempre insuficientes.

La Facultad de Veterinaria no posee, tampoco, locales adecuados y urge en ellos reformas e instalaciones importantes que el progreso demanda. Su predio, en el momento de instalación en las afueras de la ciudad, está rodeado

pasa a la página siguiente

# CIUDAD UNIVERSITARIA CIUDAD UNIVERSITARIA

de importante población, lo que ha motivado un cambio fundamental en la calidad de los internados en su Hospital que ha pasado a ser, casi exclusivamente, de animales pequeños. Su campo experimental a 90 kilómetros de la capital, carece, todavía, de alojamiento para alumnos y profesores, de edificios para laboratorios, biblioteca, etc.

La Facultad de Agronomía, como todos los organismos de enseñanza superior en que tiene lugar docencia e investigación en los problemas de la zona y de extensión agrícola, servicios generales. Ubicada en un hermoso predio, tiene, a su frente, la Granja Modelo, de gran extensión, que ha venido a ser un obstáculo para el desarrollo de zonas de importante población. Sus vecinos, tratando de conseguir locomoción, atraviesan sus sembrados, siendo imposible en la práctica, su protección.

Pertenecen a esta Facultad las tres escuelas agronómicas ubicadas en Salto, Paysandú y Bañados de Medina. Celosamente administradas por un personal enteramente consagrado a sus tareas, cumplen con la docencia de los técnicos rurales. También están urgidas de locales adecuados para los estudiantes que viven en régimen de interna-

do y necesitarán de dormitorios donde éstos pudieran alojarse con el confort de la vida moderna y servir, también, a los grupos de estudiantes de Agronomía y de Veterinaria que, con sus profesores, se desplazan —por mayor o menor tiempo— a analizar, conocer o investigar un determinado problema.

Las escuelas carecen de laboratorios, de bibliotecas y, aún, sin penetrar en aspectos técnicos de su actividad que no domino, me siento capacitado para afirmar que deben transformarse con urgencia en institutos modelos de investigación científica está requiriendo equipos, otros locales y

## CIUDAD UNIVERSITARIA. UNIVERSIDAD CONCENTRADA.

La universidad concentrada que se proyecta construir difiere esencialmente de lo que se llama ciudad universitaria en que no constará de un sólo núcleo. Tal como se ha expresado antes, tendrá dos: uno en torno al Hogar Estudiantil y otro en torno al Hospital de Clínicas.

Numerosas opiniones en favor y algunas en contra de este tipo de edificaciones fueron citadas en el curso de la exposición del Rector. De la confrontación de todas ellas surge claro que una universidad concentrada presenta al-

gunas dificultades subsanables y una serie importante de ventajas. Las principales de estas son la economía que produce evitando la duplicación de edificios e instalaciones para institutos comunes a distintas casas de estudios, y el establecimiento de una relación entre estudiantes y docentes de distintas disciplinas. El caso más frecuentemente citado es el del contacto estrecho entre las humanidades y las ciencias.

### EVITAR LA MULTIPLICACION ANTECONOMICA

En la actualidad Facultades situadas en distintas ubicaciones mantienen institutos o laboratorios de una misma disciplina. Lo mismo ocurre con las bibliotecas y los salones de actos públicos. En una universidad concentrada las facultades constarían exclusivamente de lo que llamaremos la Escuela Técnica, mientras que los laboratorios funcionarán en un sector central sirviendo a los estudiantes de todas ellas; el salón de actos públicos sería único, y la biblioteca, por supuesto que central. De este modo se realiza una economía importantísima evitando la construcción doble de laboratorios e instalaciones costosas, eliminando la pérdida de espacio que esto significa y economizando en materia de libros cuando los temas son comunes a varias especialidades.

### EL DIALOGO DE LAS HUMANIDADES Y LAS CIENCIAS

El diálogo de las ciencias y de las humanidades en la enseñanza superior, --dijo el Rector en su exposición-- fue uno de los tres temas analizados en los debates de la III Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades que tuvo lugar en México del 6 al 12 de setiembre de 1960. Podría afirmarse que todos los trabajos suscriptos por experimentados educadores de las más diversas regiones del mundo, estuvieron en favor de la Universidad con sus colegios, institutos y facultades reunidos a próximos, conduciendo a verdaderas transacciones de conocimientos, según la expresión feliz del Rector Cassinis de la Universidad de Milán. La ciudad universitaria contribuye a alejar, a disminuir el barbarismo de la especialización precoz en época de tantos avances en el dominio de la técnica que loca sabios, cada vez más sabios y cada vez más bárbaros, como dijera Ortega y Gasset en su ensayo que, aún después de muchos años, sigue vigente.

Nadie puede negar la utilidad de la comunicación entre los científicos, entre los humanistas, entre unos y otros. En forma más general, diríamos que la comunicación es una necesidad vital entre los universitarios.

Frederick Burkhardt, Presidente del American Council of Learned Societies, un hombre inteligente, estudiioso, capacitado a quien he conocido en las reuniones de Educadores de Santiago y San Francisco en la organización llamada CHEAR (Council on High

base a estudios metódicos y a una información abundante la Fundación Carnegie, ha analizado las comunicaciones entre los universitarios. Lo ha hecho en base a estudios metódico y a una información abundante y seria. Sus conclusiones no surgen de impresiones sino de comprobaciones y establecen que la comunicación entre los universitarios de Latino América no entre los de diferentes países, sino en un mismo país cuando hay varias universidades y dentro de cada universidad, es verdaderamente lamentable. Nuestros profesores viven en permanente aislamiento se conocen muy poco con los de otras facultades, aunque pertenezcan a una misma disciplina

### LOS INSTITUTOS BASICOS

Las Universidades que se están creando o reformando se caracterizan por tener institutos de disciplinas básicas en Humanidades y en Ciencias que sirven a todos los alumnos que luego han de encaminarse hacia diferentes destinos. La Universidad de Concepción, Chile, está siendo reorganizada bajo el asesoramiento de un experto designado por UNESCO. Su plan ha sido publicado bajo el título "Objetivos de Reorganización Académica y Plan de Urbanización Integrada". Tiene varias facultades de formación profesional. Ocurrió que el Profesor de una disciplina era nombrado para ocupar la cátedra de su especialidad en varias Facultades o Escuelas diferentes. Tal actividad hacía imposible que pudiera consagrarse a la investigación y de llevar el estudio de su especialidad al más alto nivel posible. Les faltaba la visión de conjunto de su disciplina, urgido de responder a las exigencias de diversos organismos docentes de los que dependía administrativamente.

Para corregir los defectos señalados se han creado institutos centrales que son independientes de las Facultades o Escuelas. Los docentes trabajan en ellos en régimen de dedicación total. No pertenecen a una Escuela o Facultad determinada. Los alumnos que tienen que estudiar disciplinas básicas en la Universidad (por ejemplo, física, química, biología, matemáticas) reciben enseñanza en dichos Institutos. Los programas son coordinados con la escuela profesional respectiva.

Los Institutos están habilitados para organizar nuevos cursos, con nuevos programas lo que dará nacimiento a nuevas carreras sin que sean precisos largos años de estudios, satisfaciendo las necesidades del país que como consecuencia del desarrollo de nuevas actividades exige la presencia de nuevos técnicos. Y finalmente, así organizados los Institutos, podrían desarrollar la investigación científica con medios adecuados en país, que, al igual que nuestro no puede disponer de recursos para intentar un buen desarrollo de la investigación, que sólo será posible concentrando esfuerzos y no repartiendo los recursos en numerosos laboratorios o institutos de una misma materia.

En la Universidad que se proyecta en Brasilia

habrá ocho institutos centrales, ubicados en el organograma como etapas anteriores a las Facultades profesionales. Son los institutos de Matemáticas, Física, Química, Biología, Ciencias, Ciencias Humanas, Letras y Artes.

Tendrá, además, órganos complementarios que funcionarán como centros de extensión para la ciudad y para el país. Serán los siguientes: un aula magna, dotada de recursos audio-visuales que sirva para reuniones y congresos internacionales; una biblioteca central, una estación de radio, una editorial, un museo, un centro de difusión cultural, escuelas primarias y secundarias para que en ellas hagan su práctica los que estudian magisterio y profesorado, enseñanza que la Universidad comprende, centro de asistencia médica y dentaria; un estadio y una casa internacional para albergar estudiantes extranjeros, especialmente latinoamericanos y un sector de dormitorios u hogares que constituye, al decir del autor del folleto que nos ilustra sobre la Universidad de Brasilia un servicio público indispensable en una ciudad universitaria.

### LOS RECURSOS NECESARIOS

No está aun resuelta definitivamente la financiación de la futura universidad concentrada. Pero están echadas las bases para un Plan Financiero que los especialistas estructurarán. Los recursos de la Universidad son sus valiosas propiedades que la Ley autoriza al Consejo Directivo Central a gravar o enajenar.

Estas propiedades son las siguientes:

- Su edificio central;
- el de la Facultad de Arquitectura y las expropiaciones de las fincas contiguas que establecerá el último plan de Obras Públicas;
- el de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura;
- el de la Facultad de Humanidades y Ciencias;
- el de la Facultad de Medicina;
- el conjunto que está en la manzana opuesta, constituido, a saber: por la Facultad de Química en el centro, el ala izquierda ocupada por el Instituto de Química y el ala derecha por el Instituto de Higiene construidos en el mismo predio. Patología de la Facultad de Medicina;
- el predio y los edificios del Hospital de Clínicas, de la Facultad de Odontología y del Instituto de —el local de la Escuela Nacional de Bellas Artes;
- el predio que ocupa la Facultad de Agronomía, de 11 hectáreas, y sus edificios;
- la extensión que, frente a la citada Facultad, ocupa la Granja Modelo, de 78 hectáreas;
- las tres escuelas agronómicas de Paysandú, de San Antonio y de Bañados de Medina, de 1.100 Hás. —aproximadamente— cada una; las dos primeras, muy cercanas a las ciudades de Paysandú y Salto, respectivamente;

# UNIVERSITARIA

# CIUDAD UNIVERSITARIA

# TARIA CIUDAD UNIVERSITARIA CIUDAD

—el edificio de la Facultad de Veterinaria y su predio de 9 hectáreas;

—un predio adquirido por la Facultad de Veterinaria cerca de la Estación Montes, con una superficie de 593 Hás.;

—un campo administrado por el Instituto de Higiene entre San Jacinto y Pando, destinado al Servicio Seroterápico que comprende 180 valiosas hectáreas;

—un predio de 9 hectáreas adquirido hace dos años para Primer Hogar Estudiantil, antigua quinta de Euskal Erría, institución que estableció como precio de venta uno mucho menor que el real. Los Arquitectos Serralta y Clemot, vencedores en el concurso, trabajan en la segunda etapa del proyecto, previendo el lugar del primer estadio universitario, que podría ser financiado por la máxima institución deportiva del país;

—la Facultad de Medicina ha recibido, como legado, un campo en el Departamento de Rocha. La donante estableció que su esposo disfrutará de las rentas mientras viva, pasando, luego, a propiedad de la nombrada Facultad.

—El predio que ocupa el Comedor Universitario en la calle Juan Antonio Rodríguez, entre 18 de Julio y Guayabos.

## ELOGIOS Y OBJECIONES PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En el plano teórico la ciudad universitaria como problema ha sido un punto sobre el que predominan las opiniones favorables.

La III Asamblea de la Unión de Universidades Latinoamericanas (Buenos Aires, 1959), adoptó la siguiente resolución:

"Considerando: que la unidad pedagógica de la Universidad reclama la constitución de ciudades universitarias que aseguren la instalación de las Facultades, Departamentos, Escuelas e Institutos en edificios comunicados con lo cual se evita el aislamiento espiritual en focos de estricta especialización y se favorece el intercambio y los contactos entre la población de unas y otras facultades.

"Recomienda: que las universidades pongan especial empeño en llevar, cuanto antes, a la realidad, el ideal de la reunión de sus distintas Facultades, Departamentos, Escuelas e Institutos en un todo funcional y orgánico que constituya una ciudad universitaria".

El Licenciado en Educación Luis Lemus, de Guatemala, dice:

"Las distintas escuelas facultativas no deben ser instituciones aisladas sino partes de un todo orgánico. Muchos países latinoamericanos carecen de ciudades universitarias y esto los obliga a instalar las distintas Escuelas, Facultades e Institutos en distintos lugares de la ciudad donde encuentran edificios más o menos adecuados. Con este aislamiento físico, se opera también el aislamiento espiritual, perdiéndose el sentido de la ciudad de la cultura. Los estudiantes de medicina aprenden medicina y sólo

mantienen contacto con médicos, aparatos y enfermos. Los estudiantes de leyes estudian leyes y sólo mantienen contacto con expedientes y juzgados. Para evitar esa atomización de la cultura y manera de pensar y actuar, así como para universalizar el sentimiento en favor de una actitud humana ante los problemas de la formación profesional, muchas universidades reúnen en un solo cuerpo sus distintas escuelas facultativas y establecen cursos y actividades comunes para todos los estudiantes. Y es que es tan importante que el alumno de filosofía conozca la anatomía y la constitución psicobiológica del ser humano, como que el médico conozca la historia de la cultura y las manifestaciones artísticas de las distintas generaciones y lugares".

El Prof. Frondizi, Rector de la Universidad de Buenos Aires, dijo al asumir su cargo:

"La construcción de los nuevos edificios, permitirá iniciar la Ciudad Universitaria, que no es tan sólo la reunión física de los edificios que constituyen la Universidad, sino la creación de un ambiente cultural donde la educación se realiza en la convivencia de profesores y estudiantes que cultivan las diversas disciplinas científicas y humanísticas. Mientras no se construya la Ciudad Universitaria, será conveniente organizar comedores y dormitorios estudiantiles, fundar una librería universitaria y establecer consultorios médicos, centros de atención y orientación de los estudiantes y otros organismos suplementarios de la gran institución cultural que es la Ciudad Universitaria".

Esa es sido también la política seguida en el Uruguay.

El Rector terminó su informe con las siguientes palabras:

"La opinión de los técnicos será, en definitiva, la que establecerá la conveniencia de una operación de tanta envergadura, por la cual la Universidad de la República, de llevarse a cabo, quedará, en el correr del tiempo, reunida en dos núcleos. Uno, el más importante, comprenderá todos sus organismos docentes a excepción de los relacionados con las Ciencias Médicas que constituirán el otro núcleo. Centros de investigación, enseñanza y extensión dispersos en el interior

—y uno no muy alejado de la capital, granja experimental modelo— abordarán los problemas relacionados con el agro y permitirán la enseñanza práctica de Agrónomos, Veterinarios y técnicos relacionados con esas profesiones.

"Los universidades en el mundo de hoy, tienen profundos problemas. Los avances técnicos les imponen a cada momento sustanciales modificaciones; las búsquedas originales han venido al primer plano de sus deberes; es necesario hacer investigadores y no limitarse a formar profesionales.

"La investigación exige medios cuantiosos y por lo mismo, concentración y no dispersión de esfuerzos. Las comunicaciones de las universidades con el medio se han vuelto más estrechas.

Estudian los problemas de la nación en que se asientan y ayudan a otros organismos, y directamente a la población misma, a resolverlos. La extensión ha dejado de ser una palabra o un ideal para transformarse en acción importante y permanente.

"Diseñar sus edificios de manera que pueda llevar a cabo, con la mayor eficacia sus funciones usando de sus equipos humanos y materiales en la forma más racional posible y para que, cuando lo juzgue conveniente, pueda modificar sus programas docentes y de investigación sin grandes obstáculos; para que el intercambio, la comunicación, el diálogo entre alumnos y maestros de toda la colectividad sean permanentes, no es un plan sin trascendencia, que persiga solamente el abandono de unos edificios por otros de mayor comodidad y confort.

"Seguramente que el plan no resuelve todos y cada uno de los problemas universitarios —que como en todo instituto de enseñanza superior son muchos— que tendrán que atenderse y solucionarse simultáneamente en la medida posible.

"Sin duda alguna es una importante empresa que el país necesita para estar fino con la época y de acuerdo a su tradición de nobles y trascendentales iniciativas en materia cultural y educacional.

"El tiempo que demandará su ejecución, que acaso nunca termine porque en las ciudades universitarias siempre hay nuevas cosas para hacer y para transformar, se basará el mandato de cualquier autoridad y dará cabida al esfuerzo de más de una generación. No seremos nosotros, los que la iniciaremos, los que la llevaremos a término, sino quienes vengan a sustituirnos, coincidentes o discrepantes con nuestras orientaciones. Por lo mismo, todos los universitarios pueden colaborar en este proyecto.

"Análizadas consideraciones tendremos que hacer frente a las autoridades nacionales y municipales cuya comprensión y colaboración será imprescindible.

"Los docentes de todas las disciplinas debemos abandonar la posición de defensores de una profesión y acostumbrarnos a compartir tareas y a usar de los mismos medios con otros, provenientes de otras escuelas.

"No dudo de que los estudiantes pondrán, frente a esta iniciativa, la mejor voluntad para propiciarla y hacerla triunfar, aunque no lleguen a actuar a un mismo tiempo, de obreros, como lo hacen en algunas ciudades universitarias en formación, donde construyen caminos, parques y hasta colaboran en la edificación.

"Un lugar preponderante en la empresa corresponde a los graduados que no pueden olvidar la solidaridad que deben a la Universidad en que se formaron. Su apoyo moral y material hará posible la educación a las nuevas generaciones, en mejores condiciones".

# CIUDAD UNIVERSITARIA CIUDAD UNIVERS

## SEMANA DE SALTO Y CONCORDIA

estudiantes, especialmente universitarios, cuya inteligencia está siendo totalmente desperdiciada, y su vocación frustrada, por no haberse detectado su verdadera vocación mediante test psicológicos en pruebas de laboratorio, que en la actualidad están siendo factores de economía de tiempo en el descubrimiento de los mayores intelectuales de la juventud estudiantil.

— HORACIO ARTURO FERRER (Refiriéndose a la obra de Agustín Barrios): "Configuró, a la fecha de estreno —cuarenta años atrás, ya—, una síntesis perfecta de lo que el tango había re-

presentado como suma del repertorio espiritual y artístico del pequeño mundo protestante de la orilla. Pero convirtiendo sus desarrollos confusos y sumarios a una armónica manera de conciliar las ideas. Por ello, la música de Barrios ostenta un raro privilegio dentro de lo popular: es avanzada, siempre, sin dejar de ser obra clásica".

— LEOPOLDO ARTUCIO (Refiriéndose al arte como experiencia cotidiana): "El mundo será cohírente cuando se supere la crisis actual, para cuya solución hay diferentes caminos: ya sea por la evolución, la revolución, la religión, etc., y donde cada uno de nosotros, tenemos

uno. No se debe esperar que el mundo supere la crisis actual por sí solo; se debe buscar la superación a través de la coherencia de las ideas en los distintos planos donde el arte cumple un papel insustituible".

— MARIO CASSINONI (sobre terapéutica termal): "Es necesario apoyar las obras de la estación termal de Arapéy, por cuanto significa un esfuerzo saliente que redundará en beneficio de la ciudad. Es posible que, dentro de muy pocos años, veamos la ciudad de Arapéy".

— EMIR RODRIGUEZ MONEGAL (sobre Horacio Quiroga): "Es a través de

sus cartas que podemos apreciar la evolución de su lucha, donde el hombre se muestra como es, en la plenitud de los conflictos de su espíritu".

— JUAN E. FIVEL DEVOTO (sobre "El Exodo"): "Clemente Frigero estudió la actuación de Artigas y consiguió las cartas de éste al Paraguay para su archivo particular. Es así que, estudiando lo sucedido en aquellas jornadas de 1811, cuando Artigas realizó su marcha hacia el Norte, segujo por todo un pueblo, dijó que sólo tenía antecedentes en los anales bíblicos y le llamó "Exodo del Pueblo Oriental" denominación con la cual se ha conocido este hecho".

# CIENCIAS ECONOMICAS: LA BIBLIOTECA

Con toda la atención que merecen los libros y los lectores se trabaja afanadamente en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas. La meta perseguida: mejorar siempre el servicio.

Ejerce la Jefatura, la Bibliotecaria Sra. Ermelinda Acerenza y colaboran los siguientes técnico-administrativos: Srtas. Bibliotecarias María del Carmen Ponsetí, Ana Olga Centurión, Blanca Margarita Bustelo, Bibliotecario Luis García Valiña y Sr. Joaquín Bello Vásquez.

Los servicios que presta la Biblioteca son innumerables. Detrás de la simple entrega del libro, hay un largo proceso, tanto administrativo como técnico. Y la Universidad que prepara los técnicos para esas disciplinas y otorga el título de Bibliotecario, contribuye al mejoramiento de esos servicios.

## El catálogo

Trátase de la aplicación de técnicas, teniendo en cuenta el objetivo, o sea el de poner a disposición del lector los recursos de la colección.

## Referencia

Es éste un servicio de ayuda al lector. Si la organización de la colección sería imposible cumplir con este servicio de primordial importancia. La información en fichas sobre ciencias económicas y el catálogo centralizado, son elementos invaluables para tal fin. Si no se obtiene la información, se busca fuera de la Biblioteca.

## Canje de Publicaciones

La Biblioteca mantiene este servicio con instituciones nacionales e internacio-

nales, en base a las publicaciones que edita la Facultad.

## Propaganda

La prensa y los boletines especiales, son un buen vehículo para dar a conocer los nuevos servicios que ofrece la Biblioteca.

## Exposiciones

En la sala de lectura se expone permanentemente material ilustrativo de interés, referente a actividades de organismos internacionales, noticias relativas a conferencias, libros nuevos, etc.

## Correspondencia

Se mantiene correspondencia con organismos similares de la Capital y exterior, y con organismos internacionales.

## Publicaciones

La Biblioteca publica a mimeógrafo listas de las nuevas obras adquiridas y de los nuevos títulos de publicaciones periódicas, el reglamento de Biblioteca, informes anuales, etc.

## PRESTAMO

Se ha incorporado a este servicio, una moderna máquina de control de préstamo, siendo la primer Biblioteca universitaria que la posee. Esta máquina permite anotar automáticamente en las tarjetas de la obra prestada, el número del lector y hasta cuatro plazos de la extensión que se deseé. Por lo tanto es un servicio rápido y eficaz que ahorra tiempo y no admite errores.

## Horario de préstamo

LUNES a VIERNES de 7.30 a 12.30 y de 18 a 20 horas.

## Los Institutos de Investigación



Técnicos del Instituto de Teoría y Política Económicas aparecen en este nota gráfica, en un instante de una discusión. Son ellos los contadores Mario Buchelli, Ramón Oxman, Prof. Luis A. Faroppa y Alberto Tisnés

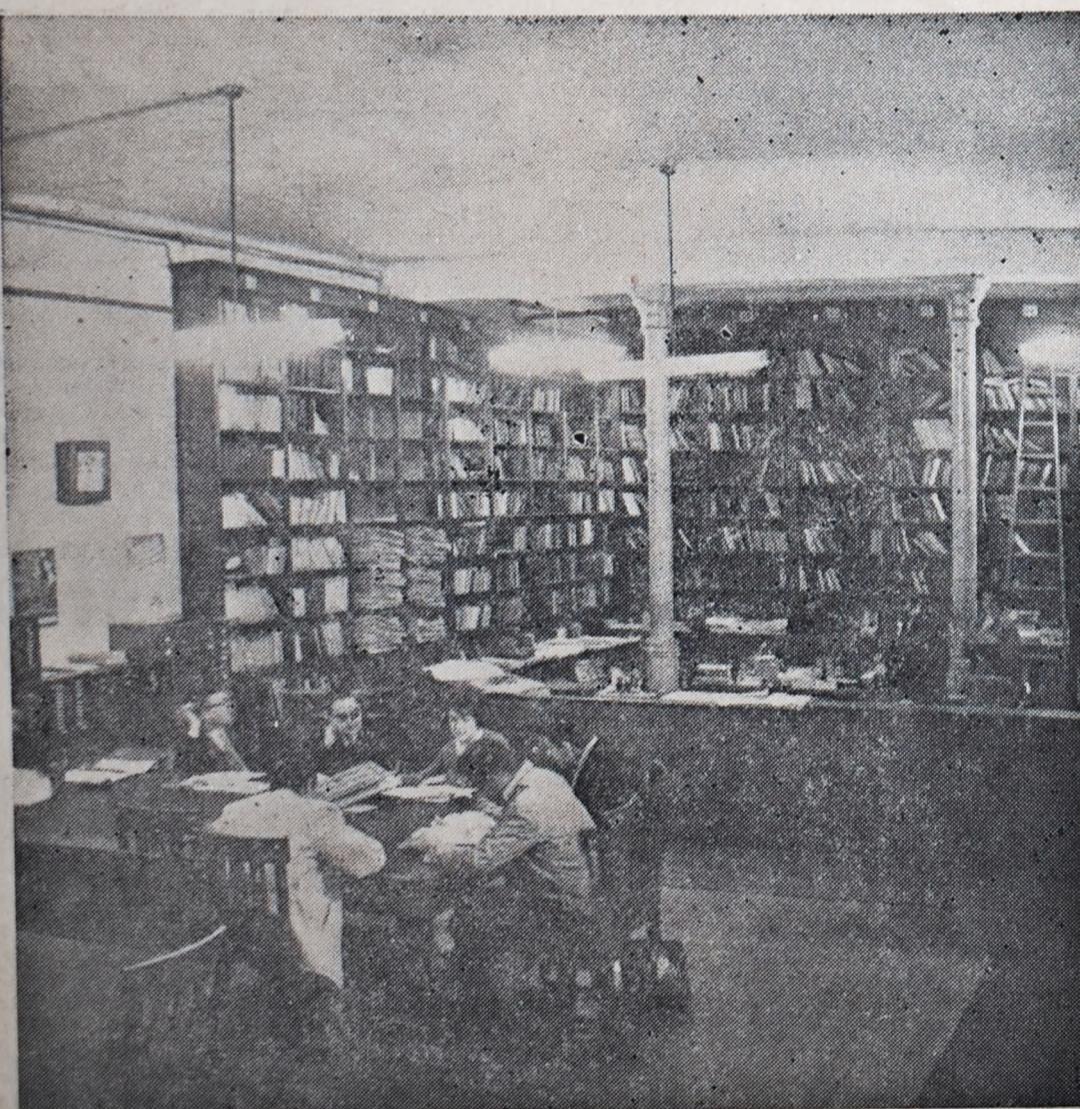
El Instituto de Teoría y Política Económicas de la F. de Ciencias Económicas y de Administración que dirige el Prof. Cr. Luis A. Faroppa, cuenta con la colaboración de los siguientes docentes: Jefes de Sección Profs. Israel Wonssewer y Enrique V. Iglesias; Ayudantes de Investigación: Profs. Mario Buchelli, Enrique Tisnés Monestier y Prof. Adjunto Cr. Ramón Oxman y Auxiliar Ayudante de Profesor Br. Arán Alfonati.

Actualmente tiene en impresión un trabajo sobre "La Capitalización en los Países Subdesarrollados: El caso del Uruguay", del Cr. Enrique V. Iglesias. Y próximo a publicarse "El Comercio Latinoamericano y Desarrollo Económico" de los Crs. Mario Buchelli y Alberto Tisnés. Estos trabajos fueron presentados como colaboración del Instituto a las Primeras Jornadas de Economía auspiciadas por el C.I.R. (Consejo Interuniversitario Regional) realizadas en Montevideo. Igualmente están en vías de publicación los trabajos realizados por los Srs. Investigadores del Instituto para la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) referentes a la Energía, Transportes, Agricultura, Industria, Factores Sociales, Finanzas Públicas, Desarrollo Económico y Comercio Exterior en nuestro país.

**Tareas a encararse.** La tendencia es encarar temas de positivo interés y actualidad. Así se ha enfocado y se está realizando actualmente el estudio de la Zona de Libre Comercio subdividido en seis capítulos, a saber: I) La Estructura de la Zona. II) Las políticas seguidas por los integrantes de la Zona. III) Las consecuencias del abastecimiento en la Zona. IV) La política económica de la Zona. V) Las consecuencias del establecimiento de la Zona en el Uruguay. VI) La política económica del Uruguay. Los cuatro primeros capítulos consideran a la Zona en sus características generales, reservándose los dos últimos al estudio particular del Uruguay como integrante de la misma.

Asimismo, el Instituto estudia actualmente las "Cuentas Nacionales" en colaboración con el Ministerio de Hacienda, el Banco de la República y los Institutos de la Coyuntura Económica Nacional y de Estadística de la Facultad.

**Nómina de publicaciones efectuadas:** "Elevación de precios y alza inflacionaria en el Uruguay" Crs. Luis A. Faroppa e Israel Wonssewer c Br. Enrique Iglesias. "Estados Unidos debe modificar su política monetaria internacional", Cr. Luis A. Faroppa. "Política de subvenciones en el Uruguay", Cr. Israel Wonssewer con la colaboración de los Crs. Luis A. Faroppa y Enrique V. Iglesias. "La creación de los medios de pago en el Uruguay", Crs. Luis A. Faroppa, Israel Wonssewer y Enrique Iglesias. "El redescuento bancario en la política nacional", Cr. Enrique V. Iglesias. "El pensamiento económico y la evolución social", Cr. Luis A. Faroppa. "La política económica del Uruguay", Crs. Luis A. Faroppa e Israel Wonssewer. "La reestructuración del comercio exterior como factor de desarrollo económico nacional", Cr. Luis A. Faroppa. "El nuevo régimen cambiario del Uruguay", Crs. Luis A. Faroppa, Enrique V. Iglesias e Israel Wonssewer. "El sistema dinariario del Uruguay", Cr. Mario Bucheli. "Doctrina, teoría y política económicas", Crs. Daniel Vázquez Diago y Julio Legris Harré. "Tratamientos cambiarios para la exportación", aplicación del decreto del 3 de agosto de 1956; estudio crítico del Instituto. "Desarrollo en la teoría dinariaria", Cr. Mario Bucheli. "Aspectos de la industrialización en el Uruguay" Cr. Luis A. Faroppa, Israel Wonssewer, Enrique V. Iglesias y Mario Bucheli. "Desarrollos en la teoría de la economía internacional" Cr. Israel Wonssewer. "Desarrollo en la teoría y política de las fluctuaciones económicas", Cr. Luis A. Faroppa. "El balance monetario del Uruguay", Cr. Enrique V. Iglesias. "Tendencias recientes en el uso de los instrumentos de política monetaria", Prof. Javier Márquez. "El desarrollo económico nacional", Crs. Luis A. Faroppa, Israel Wonssewer y Enrique V. Iglesias. "El desarrollo económico y la política agraria", Prof. J. K. Galbraith. "Posibilidades y perspectivas de una programación para el desarrollo económico del Uruguay", Crs. Luis A. Faroppa, Israel Wonssewer, Ramón Oxman y Alberto Tisnés. (Los trabajos que no están agotados se pueden adquirir en la Biblioteca de la Facultad).



Sala de lectura de la Biblioteca de Ciencias Económicas

# LA UNIVERSIDAD VA AL INTERIOR SEMANAS EN SALTO Y PAYSANDU

- EL SENTIDO DE LA VOCACION, Mario Berta.
- LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES SOBRE LA INTELIGENCIA, María Carbonell de Grompone.
- LA EDUCACION RURAL EN EL URUGUAY
  - La escuela rural como institución social.
  - Responsabilidades y limitaciones de la escuela rural, en el desarrollo y organización de la comunidad.
  - Presente y futuro de la educación rural en el Uruguay. Weyler Moreno.
- LOS PROGRAMAS DE EXPRESION EN LOS NUEVOS PLANES DE FORMACION DE MAESTROS. EXPRESION POR LA PLASTICA.
- EXPRESION POR LA PLASTICA, Anunciación Mazzella Belلاتqua.
- EXPRESION POR EL RITMO, Alicia López Ibarburu.
- EL NIÑO INFRADOTADO, Eloisa García Etchegoyen de Lorenzo.
- DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE UNESCO, Angel Esteblier.
- LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.
- METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL.
- EDUCACION Y NECESIDADES DEL PAIS, Aldo Solari.  
Mesa redonda sobre:
  - ENSEÑANZA Y DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO, con participación de Mario A. Cassinoni, Carlos Quijano (relator), María Carbonell de Grompone, Aldo Solari, Weyler Moreno, Mario Berta, Héctor Hugo Barbagelata, Jorge Galup.
- Mesa redonda sobre:
  - LA ENSEÑANZA AGRARIA EN EL URUGUAY, con participación de Carlos A. Fynn, Federico Rolfo, Juan P. Hatchondo, Carlos Rucks, Héctor Ferrari, Weyler Moreno, José L. Sala, Ricardo Pou Thove.
  - HOMBRES, TIERRAS Y GANADO, DESDE HERNANDARIAS A ARTIGAS 1607 - 1815, Esteban Campal.
  - LA TIERRA DE PAYSANDU, Julián Peña.

- DESTINO Y EXPLOTACION DE LAS TIERRAS FERTILES DE PAYSANDU, José Ignacio Garmendia.
- EVOLUCION DE LA SANIDAD ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, Escipión Oliveira.
- MEDIOS DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, Raimundo Leoniz.
- EXTENSION AGRICOLA. EL PRODUCTOR RURAL Y EL ASESORAMIENTO TECNICO.
  - Fundamentos y métodos.
  - Una experiencia de extensión agrícola en el Uruguay. Carlos Rucks.
- LA IDEA DE EQUILIBRIO EN EL DESARROLLO DEL AGRO, Alfredo Weiss.
- EL COOPERATIVISMO AGROPECUARIO EN LA ECONOMIA NACIONAL, Jorge Lagarmilla.
- EXPERIENCIAS DE REFORMA AGRARIA REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE COLONIZACION.
- INDUSTRIALIZACION Y REFORMA AGRARIA, Carlos Quijano.
- POSIBILIDADES DE DESARROLLO INDUSTRIAL, Alberto Tisnés.
- REALIDADES Y CARENCIAS DE NUESTRO DERECHO LABORAL, Héctor H. Barbagelata.
- IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACION EN EL URUGUAY, Carlos Gómez Gavazzo.

## LITERATURA

- CLASE INAUGURAL DE LA CATEDRA AMERICA
  - Narradores uruguayos.
  - Poesía chilena actual. Ricardo Latchman.
  - Experiencias de creación literaria.
  - El Cuento.
  - La Novela.
  - Psicoanálisis de la creación. Francisco Espínola.
- Dos poetas de Paysandú: Fagetti y Bergara, Tomás G. Breno.
- Evocación de Líber Falco, Mario Arregui.
- Poesía uruguaya contemporánea, Guido

## Castillo.

- El escritor y su público, Carlos Martínez Moreno.

## PLASTICA

- Taller de cerámica, Marco López Lomba.
- Figari, María Luisa Torrens de Vignolo.
- La pintura uruguaya contemporánea, Celina Rolleri.
- Técnicas del grabado, Luis Camnitzer.
- Exposiciones de pintura y grabado.

## MUSICA

- Arte, música culta y folklore.
- Manuel de Falla. Luis R. Campodónico.
- Coro de Paysandú. Director: Mtro. Eric Simon.
- Conjunto Vocal "Arcadia". Directora: Sara Iglesias.
- Recital de piano. Renée Pietrafesa Bonnet.

## CINE

- El cine en el proceso cultural de la sociedad contemporánea, Antonio J. Grompone.

## TEATRO

- Arte y oficio del actor, Héctor H. Barbagelata.
- Comedia Municipal de Paysandú.
- Recital de la Comedia Nacional.

## DANZA

- Concepto y utilización del folklore, Violeta López Lomba.
- HISTORIA Y SOCIEDAD
  - Episodios históricos, Juan E. Pivel Devoto.
  - La revolución boliviana, Hernán Siles Suazo.
  - Juventud y política, Carlos Martínez Moreno.

## MEDICINA

- Ateneos Médicos a cargo de la Clínica Médica C. Manlio Ferrari.
- La rehabilitación. Nueva etapa de la Medicina, Mario A. Cassinoni.
- La importancia de la alimentación para la salud, Alberto Munilla.

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

de interior y de la capital — de descentralizar algunas de ellas.

Lo que me interesa destacar aquí es que, con una concentración de ese tipo y una masa de alumnos creciente, el servicio no puede ser eficaz. Y en mi opinión la solución más lógica, en este momento, sería una desconcentración de los mismos.

Hay problemas de tipo menor —y será, tal vez, la única vez que voy a hablar de edificios— que señalan características peculiares que es indispensable tener en cuenta. Hay tres elementos fundamentales en la Facultad: el Taller, la Biblioteca y los Institutos, que requieren características específicas. Contrariamente a lo que se ha hecho con los Talleres, que han sido compartimientos rígidos, cerrados, limitados, creo que el Taller tiene que ser todo lo contrario: un organismo sumamente amplio y flexible, capaz de ser dividido cada año en función de la población que tiene cada uno de los Talleres de Facultad.

Lo propio sucede sobre las posibilidades de extenderse y de modificarse con la Biblioteca. Actualmente reune alrededor de 22 mil volúmenes especializados, y su tipo de crecimiento hará que en pocos años duplique esa cantidad. Tal como está planeada, la Biblioteca es rígida, no permite un aumento de capacidad mayor de un 30 %, y seguramente habrá de concebirse sobre criterios completamente diferentes.

Los Institutos entiendo que no pueden ser organismos ubicados dentro de la vida nerviosa y permanente de la Facultad. Necesariamente, aunque tienen que estar vinculados a estos centros, requieren otro cuarto ambiente y otro medio, que permita un trabajo más decantado, más sereno, de investigación, aparte del nerviosismo que da una vida permanente en los aulas de una gran población.

### ACTITUD NECESARIA

Para terminar quiero señalar una última cosa. Es indudable que la concentra-

ción o integración física de edificios universitarios, es una posibilidad de integración general. Pero me parece que mientras no se consiga una actitud de los elementos humanos que van a ser integrados, favorable a esta posición, no conseguiremos absolutamente nada.

Señalé alguna vez hechos que todos conocemos. Hay servicios universitarios que conviven proximamente y que, sin embargo, están duplicados y divididos. Eso significa que no hay una actitud de integración, y, por consiguiente, aunque establezcamos una proximidad que facilitaría lo otro, no obtendremos lo que nosotros deseamos.

Por lo que respecta a la Facultad, las propias características de su enseñanza, de los conocimientos que tiene que manejar, hacen favorable que se desarrolle esa actitud. Los estudiantes de arquitectura, desde luego, tienen necesidad de frecuentar otros centros de estudio; esa es su posición; saben que tienen que integrar esos conocimientos. De modo que en este sentido, y por lo que respecta a este cen-

tro de estudios, la posibilidad anímica existiría. Naturalmente que para integrarse no alcanza con que una de las partes tenga el deseo de integrarse, sino que es necesario que otras partes también lo tengan. Tan es así que en estas circunstancias, en que no existe una proximidad con otras Facultades, la incorporación a la llegada a la Facultad de miembros de otros servicios universitarios se hace. Eso demuestra, a mi manera de ver de un modo claro, que no es solamente la integración física, sino la actitud y la voluntad lo que permite hacer eso.

He intentado dar un panorama general de lo que es la Facultad. Quien desee hacer un problema de concentración de edificios, con estos lineamientos generales podrá saber qué es lo que tiene que hacer cuando aborde el problema de la Facultad de Arquitectura. Los detalles creo que no agregan nada. Lo que puede dar la medida de lo que debe ser este servicio es una visión general de la vida de la Facultad.

# FACULTAD DE ARQUITECTURA

VISTA POR EL EX-DECANO

Al comienzo deseo hacer dos aclaraciones. La primera, que las opiniones que voy a exponer son rigurosamente personales, particulares, y no comprometen al Consejo de la Facultad ni a los órdenes, porque no se han pronunciado sobre este asunto ni lo han estudiado. Son sólo el resultado de la experiencia que tengo al frente de la Facultad de Arquitectura en los últimos ocho años. La segunda es que me voy a referir bastante poco a los edificios y, en cambio, mucho a lo que es la vida de la Facultad, porque me parece que es la base para comprender las eventuales necesidades de este servicio, y las vinculaciones que pueda tener con otros.

En este orden, en primer lugar, correspondería tener una idea de cuáles han sido las características más salientes que ha tenido la Facultad en estos últimos ocho años, desde 1953 hasta hoy. Esta etapa fue, fundamentalmente, una etapa de aplicación de un plan de estudios nuevo, que exigió la creación, la invención de los métodos para aplicarlo.

Otra característica que me interesa señalar y que puede tener relación con el tema que nos está ocupando, es la que deriva de la expansión de la propia Facultad. No me voy a referir a aspectos exteriores, que tal vez los mencionaré más adelante, pero sí a uno que es importantísimo, y es el que se refiere a su afluencia, a la población que ha tenido la Facultad. En 1953 podía estimarse que esa población ascendía a 480 alumnos. A fines de 1960 el Censo universitario dio 1263. Y hay que prever que este año ingresarán 150 más. Vale decir que ese afluencia ascenderá al número de 1400. Prácticamente, en ocho años, se triplicó la población de la Facultad de Arquitectura. Se sabe que por las características del estudio, vive en la Facultad, trabaja permanentemente allí.

## EL CRECIMIENTO DEL ALUMNADO

¿Cuáles han sido las causas de este crecimiento del afluencia? No hay ninguna investigación de tipo sociológico que se haga en la Universidad para averiguar esas causas. Por consiguiente, uno las puede explicar de acuerdo con la experiencia, con su criterio. Creo que hay varias razones. Primero, una razón física, material, si se quiere, que deriva de la sede, del edificio. La Facultad tiene un edificio bien ubicado dentro de la ciudad, un edificio nuevo, cómodo, agradable, permite una vida adecuada a una masa de estudiantes. Y, sobre todo, les da un ambiente que facilita la llegada del estudiante a la Facultad. Es corriente que el estudiante prepare sus trabajos y, desde luego, sus exámenes, en la propia Facultad, y ello pone de relieve que en ese ambiente viven mejor o están mejor que en su propia casa. Hay también una razón, diría, de tipo sociológico, que tiene que ver con el tipo de vida de la Facultad, del Taller, sobre todo que es muy concorde con lo que siente por regla general, una persona a los 20 o 22 años, un tipo de vida colectiva, con cierto trasfondo bohemio.

Hay razones mucho más importantes. Primero, una razón de tipo técnico. La enseñanza de la arquitectura exige una integración de conocimientos muy diversos. Al lado de los conocimientos que podríamos llamar típicos, esenciales, específicos, de la carrera de arquitecto, que se refieren a las materias capitales, como puede ser Proyecto de Arquitectura, Expresión Gráfica, Teoría de la Arquitectura Histórica de la Arquitectura, hay otras que elaboran o re-elaboran conocimientos que se dan en otros centros de estudio, con la finalidad de recondicionarlos, diríamos, para ser interpretados y asimilados en esas materias fundamentales. Así, hay materias y conocimientos tomados de las ciencias humanas —economía, sociología, arquitectura legal, enseñanza de la historia—;

otras que se apoyan en las ciencias aplicadas —acondicionamiento físico de los edificios, estabilidad de las construcciones, la propia construcción—. Hay, pues, una cierta universalidad de conocimientos, un cierto equilibrio entre todos esos conocimientos, que hacen que la Facultad absorba un tipo de población estudiantil que busca —presumo— completar su formación en algunos de estos aspectos, especialmente en las llamadas materias culturales, formación que los dos ciclos de Secundaria no alcanzan a proporcionar.

Estas características de la enseñanza y el plan de la misma, en buena parte, creo, explican esa afluencia tan marcada en los últimos años hacia la Facultad.

Desde luego, hay, también, causales generales. El problema de la expansión de la Universidad desde el punto de vista del afluencia, es un fenómeno universal al que no escapa, por supuesto, la Universidad en su conjunto, y cae dentro de esa ley la propia Facultad.

## CÓMO ES LA VIDA DE LA FACULTAD

Además de estas características generales que acabo de señalar, hay algunas características especiales que voy a citar rápidamente, porque eso les permitirá comprender cómo es la vida de la Facultad y cuáles pueden ser sus necesidades en la eventualidad de encarar una remodelación como la que estamos considerando.

Es indispensable, cuando se habla de características especiales, tener en cuenta lo que tiene relación con el llamado Taller de Arquitectura, que es el núcleo capital esencial, alrededor del cual gira prácticamente toda la vida de la Facultad. Esta explicación convendría darla desde el punto de vista de lo que es para el alumno y desde el punto de vista de lo que es para el cuerpo docente de ese propio organismo.

El alumno en el Taller de Arquitectura se organiza en un trabajo de tipo colectivo, en lo que técnicamente se llama Equipos Verticales y Equipos Horizontales. El primer equipo es, simplemente, la coordinación de los trabajos de 1º a 5º Año. Proyecto de Arquitectura es una materia que tiene cinco cursos, es decir, que se extiende a todo lo largo de la carrera. Obliga a ese equipo a un trabajo en conjunto de sectores de los alumnos de todos los años. Y el segundo equipo es la agrupación de los alumnos de un mismo curso, que también trabajan colectivamente. Esta organización responde a varias causas, pero, fundamentalmente, a una razón docente y a una razón técnica. En esta última podríamos establecer la forma de integración de los distintos programas, es decir, los temas están vinculados al tema general, que es de cada uno de los años tienen que estar el que los comanda.

En cuanto a las razones docentes, se apoyan en la amplificación de los conocimientos que pueda adquirir el alumno por el intercambio de sus propios conocimientos. Este Plan no es una innovación, sino que está en el propio trasfondo de toda la enseñanza de la arquitectura, aún de la enseñanza tradicional, como es la de la Escuela de Bellas Artes de París. Lo que ha hecho la nueva

forma de enseñanza es sistematizarlo, organizarlo en un mecanismo como el que yo citaba anteriormente, en equipos. Esto hace que, desde el punto de vista del alumno, el funcionamiento del Taller sea extremadamente complejo.

Lo es, también, si analizamos el problema desde el punto de vista del cuerpo docente. Este es un aspecto que tiene interés, también, por lo que tiene que ver en materia de vinculaciones de la Facultad con otros centros de enseñanza. El cuerpo docente de un Taller de Arquitectura se integra con un profesor-director y una serie de asistentes que dependen del número de alumnos que tiene cada taller. Pero, además, con un conjunto de profesionales asesores estables de distintas asignaturas. Los hay en construcción, en estabilidad de las condiciones, en los cuales acondicionamientos físicos, los hay en economía, en sociología; profesionales de distinta formación y de distinto origen en cuanto a su carrera. Pero, además, se integra circunstancialmente, por lapsos más o menos breves, mediante asesoramientos, según los problemas, según los programas, con otras personas que tienen otra formación universitaria —y a veces que no tienen formación universitaria— que son reclamados por los Talleres a efecto de prestar asistencia sobre temas concretos. Es frecuente que vayan agrónomos, que vayan egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, médicos, en algunas circunstancias se ha consultado a químicos, ingenieros, veterinarios. Esto tiene importancia porque establece una vinculación casi permanente con otros centros de enseñanza, y aún con centros que no son de enseñanza.

## ORGANOS DE GOBIERNO E INSTITUTOS

Desde el punto de vista de los órganos de orientación, dejando de lado los que constituyen los órganos de gobierno de la Facultad, el Decano y el Consejo, la Facultad da una misión especial a los Institutos, que son cuatro. Una de esas misiones es coordinar la enseñanza de los grupos de materias afines con la orientación del Instituto. Y además de estas Comisiones coordinadoras que integran el Instituto existe una Comisión de Programas que tiene por función primordial sanear todo lo que tiene que ver con la enseñanza en los Talleres, lo que establece, también, un mecanismo de coordinación entre los cuatro Institutos, en la práctica, y con algunas de las cátedras fundamentales, entre ellas sociología. No voy a examinar aquí lo que sucede en la práctica con algunos de estos mecanismos de coordinación, que tienen sus defectos. Simplemente quiero señalarlos para que se tenga idea de la complejidad de este mecanismo.

Finalmente, para estudiar con estas características es necesario poner de relieve dos cosas: que la Facultad mantiene, por esta vía, una conexión con otras Facultades, si no con los organismos que constituyen las Facultades, con algunos miembros de su cuerpo docente, en forma más o menos permanente. Y, luego, otra conexión que es muy importante, con el medio general. Por regla general la Facultad presta asesoramiento a Comisiones vecinales que solicitan la colaboración de alumnos, de institutos, a entidades estatales, etc. Pero, además, la filiación de los temas fundamentales se hace sobre problemas nacionales; se trabaja sobre ciudades y pueblos del interior, y esos son los temas que luego se desarrollarán en los Talleres de Arquitectura.

Quiero decir que la Facultad tiene, además, dos vinculaciones: una con los centros universitarios que ya he señalado, y otra con un medio que no se puede

determinar en qué lugar se va a operar, por cuán estrechamente está vinculado con la elección que normalmente se hace de la temática.

Este organismo, como he tratado de explicar, es de funcionamiento complejo y delicado, y, naturalmente, sufre especialmente en los últimos tiempos por el problema de expansión a que me referí anteriormente.

## EL MAXIMO ALUMNADO POSIBLE

Pienso que todo organismo creado por el hombre tiene un nivel óptimo de eficacia, pasado el cual pierde esa eficacia. Más ocurre eso con un organismo docente, y más, todavía, con una Facultad de Arquitectura. Corrientemente, una buena escuela de arquitectura puede funcionar con 300 o 400 alumnos, hasta 500. Esto es lo que sucede en los buenos centros de estudio. Naturalmente no es lo que ocurre en Latino América, donde se ha llegado al absurdo de tener cuatro o cinco mil alumnos en una Escuela de Arquitectura. Claro que en los países que tiene resueltos esos problemas, hay una multiplicación de Escuelas. Y la razón que exige, en mi criterio, una cantidad determinada de alumnos dentro de una Escuela es que la enseñanza —especialmente la de Taller— exige un contacto personal, humano, permanente; y ese contacto desaparece cuando el volumen de alumnos es sumamente grande, por cuanto ese profesor-director a quien hacía referencia, se va convirtiendo en un coordinador, en un hombre que pierde de la acción directa sobre el alumno, que va quedando relegado a la acción de sus Asistentes.

El mismo problema se transporta a la relación órganos dirigentes con respecto a la totalidad de la Facultad. El mantener en funcionamiento un servicio requiere estableciendo una cantidad de problemas diarios. Cuando ese organismo toma dimensiones desproporcionadas esa cantidad de problemas consumen todo el tiempo que puedo tener un órgano para manejar un servicio, y por consiguiente, escaparán a la atención del mismo los problemas fundamentales que permiten reacondicionar a cada momento el órgano a las circunstancias.

Si bien la Facultad, al modificar su plan dejó resuelto por cierto lapso muchos de esos problemas fundamentales, hay otros de tipo técnico, y de ajuste, que aunque no son urgentes necesariamente harán de encargarse con cierta rapidez, y que escapan o no pueden ser enfocados con la diligencia necesaria, como consecuencia de este desborde de posibilidades de gobierno de este organismo.

## UNA FACULTAD DESCONCENTRADA

Pienso —es una idea mía que puede tener relación con el problema de la concentración de edificios— que necesariamente la Facultad ha de ser desconcentrada; pienso que ha de tener un organismo central, constituido por los Institutos la Biblioteca tal vez la Sala de Actos, y, desde luego, las propias autoridades de la Facultad. Y luego crear tantas Escuelas como unidades de alumnos sea posible admitir para que funcionen correctamente, con sus Directores, y con una cantidad de atribuciones que permitan un manejo correcto del servicio.

Por supuesto, tampoco hay ninguna razón para que todas esas Escuelas estén radicadas en Montevideo. Puede ser que haya necesidad de estudiar en algún momento —esto lo darán las estadísticas del número de alumnos que hay

Pasa a la Pag. Anterior

# DERECHO COMPARADO

A partir del 15 de agosto se llevaron a cabo las sesiones de la 2<sup>a</sup> semana de Derecho comparado uruguayo - santafecino. Estas importantes sesiones cuentan con un precedente de suma importancia y versaron sobre un temario de notoria trascendencia.

## ANTECEDENTES Y TEMARIO

Dentro del plan de trabajo que siguió el curso de esta 2<sup>a</sup> Semana de los juristas uruguayanos y santafecinos, cabe destacar los siguientes temas:

Criterio de distinción y ámbito del Derecho Público; La Extradición en el Tratado de 1889; Instancia única en el proceso civil; Tribunales unipersonales y colegiados; Aspectos de la integración disciplinaria en la investigación y enseñanza; Creación

de una cátedra para tratar los problemas de la minoridad abandonada y en falta y Autonomía financiera de la Universidad. Alternaron en carácter de relatores, profesores nuestros y argentinos.

La primera semana se realizó en Santa Fe el pasado año y cabe recordar que de sus conclusiones, surgió un proyecto de ley que ahora está a consideración de nuestro Parlamento, convirtiendo en móvil el tope de \$ 5.000 que fijaba una ley de 1936 para el "bien de familia", hoy totalmente inadecuado dado el encarecimiento de la construcción. Ese proyecto lo preparó el Instituto de Derecho Privado de nuestra Facultad de Derecho, de acuerdo a los estudios realizados en Santa Fe durante esa 1<sup>a</sup> Semana de Derecho Comparado.

## LA INAUGURACION

Presidieron la sesión, el Dr. Juan C. Patrón y el Dr. Francisco Gschindt, Presidente de la delegación de la Facultad de Derecho de Santa Fé, que integran profesores de jerarquía internacional. Esta casa de estudios forma parte de la Universidad Nacional del Litoral.

Estaban presentes numerosos docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como estudiantes de la misma.

El Dr. Patrón dio la bienvenida a los visitantes, fuera de toda fórmula protocolar. Este encuentro evidencia —manifestó— la indeclinable voluntad de universitarios argentinos y uruguayanos de afrontar juntos problemas que nos son comunes y de juntos recorrer todos los caminos

necesarios para que casas de estudio cumplan sus misiones ineludibles.

Subrayó el Decano, que más allá de cada avance de la ciencia y del investigador, más allá de cada nuevo conocimiento, existirán siempre, mientras el hombre tenga vida, otros avances y otros conocimientos que obligan permanentemente a multiplicar el esfuerzo de los que impulsan, con el estudio y la investigación, el progreso moral y material de la humanidad.

Así declaró inauguradas estas Jornadas, haciendo votos para que constituyan un fecundo aporte en pro del perfeccionamiento de la ciencia universitaria y una efectiva colaboración de avance de la legislación positiva del Río de la Plata.

Al responder el Dr. Francisco Gschindt, subrayó la alta misión de acercamiento y comprensión espiritual que cumplían cuando "la realidad de nuestros tiempos nos está señalando un destino común en esta parte de América, que en gran medida dependerá de la labor que realicen sus altas casas de estudios para concretar soluciones efectivas". Agregó que las universidades de hoy, deben llenar funciones de cultura superior, de investigación científica; función profesional y social.

"En los últimos años —expresó— se nota una rectificación al criterio equivocado que prevalecía en nuestras universidades y que llevaba a la juventud a inclinarse por las clásicas carreras de abogacía, medicina e ingeniería. La creación de nuevas carreras que el progreso requiere, —continuó— la exigencia de técnicos para la industria, el comercio, la explotación agropecuaria y minera, etc., están orientando una nueva conciencia en nuestra juventud. Hay que propender a un mejoramiento integral de la enseñanza".

en cuenta primero el país, y después la zona, no cabe la menor duda que se alcanzará la solución más adecuada. Entre la descentralización de la enseñanza superior y el mejoramiento de las condiciones sociales, no debemos ver una alternativa. Debemos esforzarnos simultáneamente por contribuir a la elevación en el orden económico social y también en el técnico, científico, universitario. Y no debe aquí hablarse de causa efecto, sino que existe una íntima interrelación que permite el enfrentamiento simultáneo de ambos problemas.

Dr. Cassinoni.— Quiero agradecer al Sr. Albertal, técnico de la UN, y a los universitarios argentinos que nos acompañan esta noche. Tal vez con su presencia ellos han esbozado hoy una nueva posibilidad para la enseñanza superior: la de coordinar esfuerzos para que en esta zona algún día trabajen de acuerdo organismos distintos, aunque estén separados por un río. Nuestra universidad, la Universidad de la República les debe mucho, en su pasado a los argentinos. Por un lado la formación de la primera generación de universitarios y por otro la misma inauguración de nuestra universidad, fundada con el esfuerzo de uruguayanos esclarecidos, pero que no hubiese podido marchar sin la presencia de aquellos ilustres argentinos que luchando contra la tiranía de Rosas vivían exiliados en nuestro país.

El tiempo pasa y Argentina y Uruguay y sus universidades siguen hermanados en su lucha y su destino. Aplaudamos en el Dr. Frondizi esta noche, la presencia de la cultura argentina entre nosotros.

En su función social, el Dr. Gschindt destacó que hay que llevar la universidad al pueblo, poner el saber al servicio de la sociedad, compartir los problemas del medio y analizar y proponer soluciones a los grandes problemas nacionales y aún internacionales.

"Nuestras universidades —señaló— deben ser autónomas en el correcto y total sentido de la palabra. No deben depender de ideología o partido alguno, porque su misión consiste en servir a toda la colectividad".

"No perdamos —siguió— la fe en el predominio de la justicia y en la vigencia del derecho, para un mejor entendimiento entre todos los habitantes de la tierra y para que no haya sombras sino luz en los años del porvenir".

## DESCENTRALIZACION UNIVERSITARIA

### La Universidad en el Interior:

terminar con exactitud en qué medida actúa la educación en este sentido. La educación es una inversión. Por eso antes de hacerla hay que elegir la forma y lugar adecuados.

Y la elección no debe ser sólo seleccionar cuidadosamente las inversiones en el campo de la educación para que rindan el máximo de beneficio a la sociedad, sino también de estimular aquellas actividades profesionales que sean necesarias para el progreso económico y social de los pueblos. Para eso hace falta una planificación completa: cuántos somos, cuánto tenemos, dónde vamos y qué es lo que necesitamos hacer para llegar allí. Existe la necesidad de crear estímulos reales para que las carreras técnicas tengan sentido para los estudiantes. No es cuestión sólo de crear escuelas sino de crear después las oportunidades para que esos profesionales ejerzan provechosamente en la comunidad y para sí mismos. Esto requiere la programación del desarrollo económico. No podemos dejar esto librado a las fuerzas del mercado o de la fortuna porque ellas no impulsan necesariamente el progreso.

En cuanto a la excesiva centralización de la capital, esta es una queja universal. La centralización no hace más que traducir un fenómeno económico. Mientras no se planifique el desarrollo de las zonas es inútil pensar de educación para ellas.

Prof. Díaz.— El hecho de que en esta ciudad tenga lugar esta discusión entre personalidades universitarias es evidencia de una fuerza radiante de nuestra insti-

tución de educación superior, que se proyecta al interior. Y si esta acción se cumple, es inevitable que se creen satélites allí donde sean necesarios. Si esto no puede hacerse en base a un planeamiento por falta de datos, siembra al menos inquietudes que cada zona recogerá y contribuye al esclarecimiento de los problemas. Cuando en una semana universitaria anterior se quiso intensificar algunos estudios sobre orientación vocacional, se pensó establecer un consultorio volante en Rivera. Eso fue importante en cuanto permitió llamar la atención sobre el problema, pero faltó de eficiencia en función del corto lapso disponible. En esta ocasión, encambio, se tratará orientación vocacional aquí pero se ofrecerá a un grupo, a todos los profesores que podemos llevar a Montevideo, un seminario intensivo organizado en la ciudad, pero es parte de una acción Facultad de Humanidades. Esto, desde luego no es descentralización universitaria que lleva en sí misma el impulso hacia la descentralización.

Dr. Frondizi.— Cuando se me pidió que actuara como moderador en esta mesa redonda supuse que asistiría a un acalorado debate entre defensores y enemigos de la descentralización. Celebré que no haya sucedido nada de eso y que ninguno de los miembros integrantes de esta mesa redonda se haya puesto en defensor de sus propios intereses o sus concepciones personalísimas. Todos han hablado en un nivel universitario y con una visión de carácter nacional. Si se emprende la solución de este problema con esta amplia perspectiva, teniendo

## DERECHO COMPARADO

### CONCLUSIONES

En el transcurso de la semana se trataron temas referentes al Derecho Procesal, al Derecho Internacional Público, a las Ciencias Sociales, a la Autonomía Financiera de la Universidad y por último al Derecho de Menores.

### DERECHO PROCESAL

El tema que se estudió fue la instancia única en el proceso civil, tribunales unipersonales y colegiados, actuando como relatores, el Dr. Carmelo Piedrabuena (Argentina), y los Dres. Juan Pedro Zeballos y Adolfo Gelsi Bidart (Uruguay).

Las ponencias aprobadas fueron las siguientes: 1) Existe la necesidad de suprimir en forma absoluta la tercera instancia; 2) El mantenimiento de la doble instancia, por lo menos para cierto tipo de procesos, o la adopción generalizada del principio de instancia única es un problema de política procesal que debe resolverse de acuerdo con las circunstancias propias de cada país; 3) Debe propenderse a la adopción de la instancia única en cuanto a los procesos penales y del trabajo.

### DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Se trató el tema que hace referencia a la extradición en el Tratado de 1889 siendo los relatores actuantes, el Dr. Rudesindo Martínez, de la Argentina y el Dr. Eduardo Jiménez de Arechaga, del Uruguay.

Fueron tres las ponencias aprobadas, y señalan la que los agentes diplomáticos o consulares del Estado reclamante, tienen derecho a imponerse del estado del proceso de extradición, a efectos de trasmitir a su gobierno las noticias que creyesen convenientes y que al Juez requerido en el procedimiento de extradición no le corresponde entrar a examinar ni decidir la cuestión de la validez o nulidad intrínseca de actos judiciales emanados de Estados Extranjeros.

### CIENCIAS SOCIALES

El tema estudiado se refirió a los aspectos de la integración disciplinaria en la investigación y enseñanza, interviniendo como relatores, el Dr. Luciano Molina (Argentina) y los Dres. Isaac Gánón y Aldo Solari (Uruguay).

La resolución aprobada fue solamente una que se refiere a la necesidad imperante en nues-

## LAS CONSECUENCIAS DEL INCENDIO

tiempo sin correr el riesgo de daños verdaderamente irreversibles.

Así lo hemos entendido el personal de todo el Departamento y hemos comenzado ya a estructurar una nueva organización. Hemos comenzado por una doble estructuración:

#### a) Necesidades de local.

Aunque aún no disponemos de datos definitivos desde ya consideramos que el área necesaria para la instalación de un Departamento con buenas condiciones

de funcionamiento para investigación necesita por lo menos unos 500 m<sup>2</sup> excluyendo vías de acceso, escaleras, etc. La evaluación se refiere solamente a locales de laboratorios, escritorios, biblioteca de Biofísica, un pequeño taller, locales para animales, etc.

#### b) Necesidades de equipos y libros.

Hay dos etapas fundamentales. La primera esperamos cumplirla en los meses próximos y es la compra del material básico, ge-

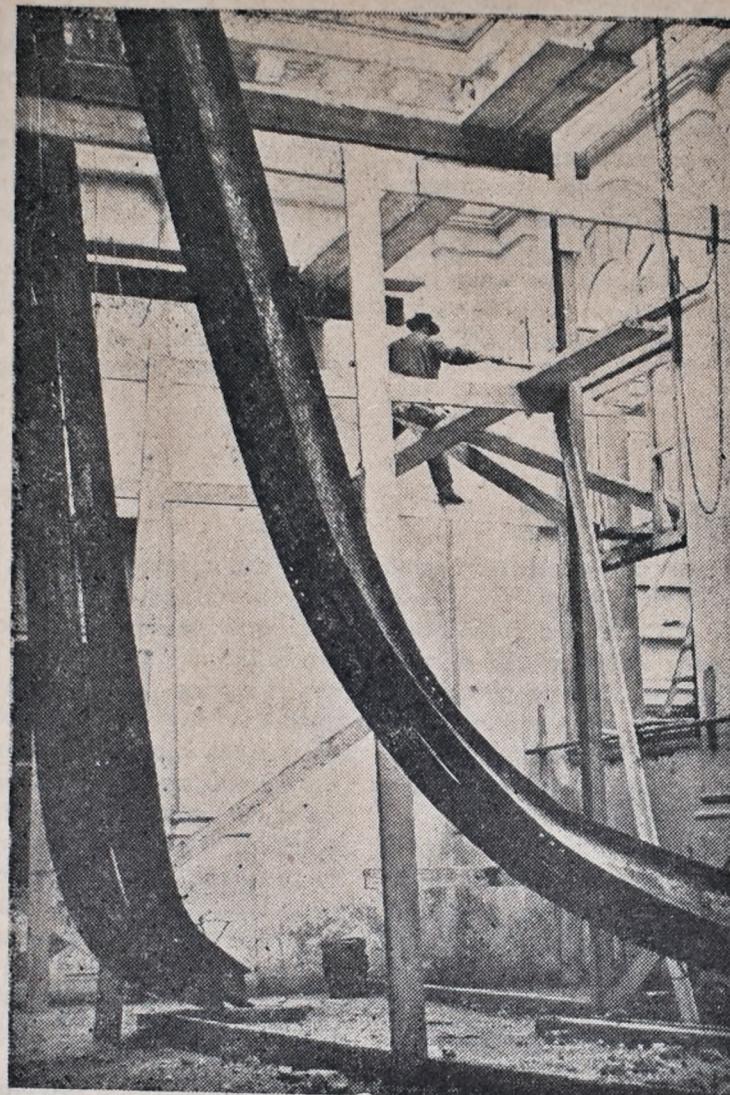
neral de laboratorio. Junto al salón de clases prácticas disponemos de un pequeño local que puede usarse provisoriamente para mantener la línea de nuestros trabajos. Algunas deficiencias podremos solucionarlas en los laboratorios de Bioquímica de nuestra Facultad. De este modo cuando iniciemos la segunda etapa, instalación de nuevos locales, podremos mantener la investigación sin titubeo alguno.

Hay que calcular que los equipos comprados en el extranjero estarán disponibles recién dentro de un año y medio si la decisión se hace rápidamente y los trámites aduaneros no insumen más tiempo. Esto permitiría que las construcciones del local estuvieran prontas a su llegada. Pensamos que esos pueden ser los plazos máximos.

Los libros de la especialidad, elementos indispensables, estimamos que puedan llegar en menos tiempo.

En todos los casos es necesario conocer la disponibilidad de rubros a la brevedad posible.

Hemos iniciado la labor con mucho entusiasmo hallando siempre la comprensión de nuestras autoridades, estímulo en los compañeros de otros Departamentos dentro y fuera de la Facultad, así las necesidades monetarias pero esperamos que ellas se podrán superar. Aspiramos a terminar con razonamientos apocados reacios a construcciones efectivas y a que el ejemplo pueda revitalizar a quienes creen que toda nuestra actividad debe estar necesariamente supeditada a una posible generosidad extranjera, que por supuesto no desestimamos. No pensamos esconder cierto estado de inercia detrás de un no se puede, que en horas como esta es una inmoralidad. Pondremos todo nuestro empeño en poder.



tro medie de elevar el nivel de los estudios de Derecho y Ciencias Sociales, integrándolos de manera profunda en la enseñanza y la investigación de sus temas que son comunes.

Con respecto al problema se enumeraron los medios efectivos para alcanzar tales fines, figurando entre ellos: una mayor vinculación entre las cátedras y los institutos de las distintas asignaturas, actividad interdisciplinaria creciente e intensificación de los seminarios de investigación y de comunicación y enseñanza.

### AUTONOMIA FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD

Actuaron como relatores el Dr. Sixto Bayer, como delegado de la Argentina, y el Dr. Ramón Valdés Costa, en representación

del Uruguay.

No se aprobaron resoluciones definitivas, pues los puntos se encuentran todavía, a estudio de los representantes uruguayanos y argentinos y prosiguen en nueva instancia.

### DERECHO DE MENORES

El tema que se estudió con respecto al Derecho de Menores fue la "Creación de una cátedra para tratar los problemas de la minoridad abandonada y en falla".

Actuaron como relatores, el Dr. Riva, por la Argentina, y los Drs. Juan B. Carballa y Adela Reta por el Uruguay.

Fueron aprobadas dos ponencias, después de la participación en la discusión del tema, de los

Drs. Manuel de Rivacoba y Rivacoba y Osvaldo Ximénez Strazzarino.

En las resoluciones se especifica que por carecer de un objeto propio y por el carácter heterogéneo respecto a las diversas ciencias de las cuestiones que habría que agrupar bajo tal epígrafe, se declara que no puede considerarse una ciencia particular y autónoma, que fuera objeto de una asignatura especial y requiriera, por tanto, la creación de dicha cátedra; aunque no obstante, se reconoce y comparte con simpatía, la generosa inquietud revelada en la iniciativa del tema sometido a su consideración, estimando conveniente su estudio por cuantas ciencias hacen referencia al mismo, entre ellas las diversas disciplinas jurídicas en seminarios o centros de investigación.

# Un Incidente y un Pronunciamiento

El Consejo Directivo de la Universidad ha resuelto dar a conocer los textos de dos informes que publicamos a continuación. El primero le fue enviado espontáneamente por el Ministerio del Interior; el otro responde a su solicitud y es de sus asesores letrados. Ambos tienen relación con hechos de actualidad a los que apareció vinculado un estudiante. Como en otros casos, importa poco la persona y su nombre propio, y mucho en cambio los principios y derechos en juego.

## Informe del Ministerio

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO CENTRAL  
UNIVERSITARIO:

A los efectos que se estimen oportunos, adjunto a la presente una copia testimoniada de la comunicación de la Jefatura de Policía de Montevideo, referente al estudiante (becado) de la Facultad de Arquitectura, WILFREDO ALFONSO RAMIREZ IZAGUIRRE.

COPIA — "Jefatura de Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones — Servicio de Inteligencia y Enlace — Montevideo, 3 de febrero de 1961 — Señor Sub-Director Encargado de la Dirección de Investigaciones — Señor Sub-Director — A los fines administrativos correspondientes, cúmpleme informar a usted que el día 10 de enero ppdo., se llevó a cabo un acto público en la Plaza Independencia, que comenzó a la hora 20.05, finalizando con una manifestación por la Avda. 18 de Julio, hasta la Explanada de la Universidad de la República. Durante el acto, organizado por núcleos de tendencia democrática, en defensa de Cuba Libre, se promovieron diversos desórdenes provocados por elementos de tendencia opuesta, que debidamente organizados, se dieron a la tarea de promover incidentes y perturbar el orden, lo que dio motivo a la intervención policial, que detuvo a los revoltosos más exaltados. Posteriormente, cuando un núcleo de personas, al finalizar el acto, realizaron una manifestación por la Avda. 18 de Julio, tomando luego por la calle Sierra al W. en dirección al Palacio Legislativo, fueron enfrentados por un grupo numeroso de personas, que la emprendió violentamente contra los manifestantes, haciendolos víctimas de una nutrida pedrea, viéndose a muchos de ellos, que se encontraban armados de cachiporras que utilizaban para atacar. Los grupos atacantes habían salido de la sede del Partido Comunista, sita en la calle Sierra Nro. 1720, y al repeler la agresión los manifestantes, se produjeron violentas peleas, a resultancias de las cuales fueron heridas varias personas, entre ellas Serafín Billotto Camargo, que luego perdiera la vida, el cual integraba la manifestación, siendo alevosamente atacado por los comunistas. En esa emergencia, funcionarios policiales lograron la detención de algunas personas, pero el grupo mayor, ante la intervención de la autoridad, se refugió en la sede del Partido Comunista, donde fueron aprehendidos al día siguiente, de acuerdo a lo resuelto por el Sr. Juez actuante. Entre las personas que fueron detenidas en el interior de la sede del Partido Comunista se encontraba Wilfredo Alfonso RAMIREZ IZAGUIRRE, oriental, soltero, de 24 años de edad, con domicilio en la Facultad de Arquitectura, en uno de los aposentos destinados a los estudiantes del interior, puesto que es oriundo del Departamento de Mercedes, estando cursando en la actualidad el 2do. año en la Facultad de Arquitectura. Cabe destacarse así mismo que el mencionado Ramírez Izaguirre, goza de una beca otorgada por la Universidad de la República. El detenido mencionado precedentemente fue puesto en libertad por el Magistrado actuante, en virtud de no haberse podido reunir pruebas suficientes para su procesamiento. Sin embargo, es evidente que el detenido no era ajeno a los hechos ocurridos dado que fueron aprehendidos unos, en el lugar del incidente, y otros cuando abandonaban la casa del Partido Comunista, donde se refugiaron todos los participantes de la riña. Saluda a usted atentamente. p.a. Antonio Pirez Castagnet. Sub-Comisario".

Es copia fiel del original.

## Publicaciones de la Universidad

que la Universidad se impuso al iniciar este tipo de ediciones. Su precio es reducido —apenas el costo de la impresión— también respondiendo a esta responsabilidad. La Universidad debe agradecer a los autores la cesión de sus derechos lo cual le permite vender los ejemplares estrictamente al costo de la impresión.

La aparición de las dos primeras obras de literatura editadas por la Universidad ha sido calurosamente recibida por el público. Apenas tres días después de su puesta en venta ya estaba prácticamente colocada la mitad de los volúmenes editados. Las tiradas de los libros fue de 2000 y 1500 ejemplares respectivamente.

Las oficinas del Dpto. de Publicaciones en el primer piso del edificio de la Universidad, en la Avda. 18 de Julio, venden directamente ejemplares a los docentes, estudiantes y funcionarios de la Universidad. En estos casos se efectúa un descuento del 40 % sobre el precio de librerías.

### ANTOLOGIAS URUGUAYAS

La publicación de tres antologías, cuya aparición tendrá lugar en los primeros meses del año próximo, es el proyecto más ambicioso que hasta el momento se ha propuesto la Comisión de Publicaciones. Se trata de editar una ANTOLOGIA DEL ENSAYO y otra de LA POESIA. En los tres casos se preparan volúmenes de alrededor de 500 páginas cuya misión es ofrecer un panorama del tema en cuestión. La selección será hecha con criterio valorativo cuya aplicación está a cargo de los siguientes especialistas: Carlos Real de Azúa para Ensayo, Arturo Sergio Visca para Narrativa, y Domingo Luis Bordoli para Poesía. Las obras constarán de un estudio preliminar

de carácter general, y notas previas para cada capítulo.

### LIBRERIA UNIVERSITARIA

Antes de la finalización del año en curso estará en funcionamiento la Librería Universitaria, cuya instalación está proyectada en el hall del edificio central de la Universidad.

Este servicio venderá no solamente publicaciones universitarias (de la Univ. central y de todas las Facultades) sino que según se encara en estos momentos, hará lo propio con obras de la editorial universitaria de Bs. Aires, de la Universidad de Chile y de la de Méjico. Se aspira a que en un futuro pueda hacerlo también con títulos de otras editoriales. En los casos de universitarios, practicará descuentos y en lo posible ofrecerá facilidades.

### GACETA DE LA UNIVERSIDAD

La Gaceta de la Universidad ha sido encarada como un servicio informativo de la Universidad, destinado a difundir entre sus integrantes y en el medio social, sus actividades y propósitos. En cada uno de los servicios Universitarios existe una persona encargada de mantener informado al periódico sobre las actividades desarrolladas y programadas allí, y un elenco de colaboradores trabajará permanentemente para proveer a la hoja de artículos de interés periodístico.

A partir de este número la aparición del periódico continuará haciéndose en la primera semana de cada mes. Constará de 16 páginas. Mantendrá abierta a los interesados una sección "Cartas a la redacción" en que sin censura alguna se publicarán las cartas de los lectores siempre que se ciñan a una extensión razonable.

## Informe Jurídico y Resolución de la Universidad

Montevideo, 31 de Mayo de 1961

Saludo a usted muy atentamente  
Señor Rector:

Acerca del oficio N° 171/61 del Ministerio del Interior cúmpleme expresar:

A) Compete a los Magistrados en materia criminal averiguar quién ha cometido delitos, aplicando las penas que correspondan, luego de un juicio seguido de conformidad a la ley y terminado con sentencia (art. 11 C.I.C. y 85 C.P.).

B) Si el ciudadano a que se hace referencia en aquel oficio, fue puesto en libertad por orden del Magistrado actuante, es porque no había prueba de que hubiera delinquido. De consiguiente como "Ningún habitante de República será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe".

(Const. de la República, art. 10, 2º), el estudiante Ramírez Izaguirre no ha hecho sino ejercer su libertad de opinión, en circunstancias ajenas a la cotidianidad universitaria. Reglamentando este derecho individual la legislación universitaria vigente ha dispuesto en su art. 3º: "La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamiento expreso por parte de las autoridades universitarias".

C) Sólo los régimes totalitarios han castigado los pensamientos consagrando la fórmula común del delito de opinión, reveladora del apogeo de la tiranía. Felizmente ello es contrario a nuestras soluciones legislativas y a nuestra propia tradición.

Saludo al Sr. Rector atte  
Montevideo, 19 de julio 1961

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, adoptó, en sesión de la fecha, la siguiente resolución que luce en la nómina remitida a los Servicios Universitarios:

Darse por enterado del informe de la Repartición Jurídica y proceder a su publicación en "Gaceta Universitaria" acerca de la comunicación de la Jefatura de Policía de Montevideo referente al alumno de la Facultad de Arquitectura Sr. Wilfredo Alfonso Ramírez Izaguirre.

Montevideo, 24 de julio de 1961

Pase a la Comisión de Publicaciones, y vuelva para su archivo.

VETERINARIA:

# RADIO EN LA FACULTAD

Con la inauguración de su radio emisora de onda corta en los primeros meses del presente año, la Facultad de Veterinaria alcanzó un doble objetivo: dar un paso más en su permanente inquietud por realizar extensión universitaria y establecer una comunicación eficiente y relativamente económica con el campo experimental situado en Misiones.

El costo de esta instalación telefónica era muy grande en relación al del aparato de radio. Esta razón fue tal vez la primordial, y la Facultad tiene ahora un medio eficaz y económico de comunicarse con su campo.

## HISTORIA Y ECONOMIA

Según nos lo explica el Decano Prof. Dr. León C. Aragunde, la historia de la Facultad es breve: permite anunciar la próxima llegada de

profesores y estudiantes, empieza allí donde termina cosa que, como es lógico tiene lugar muy frecuente otro proyecto: el de una línea telefónica que la uniera con su campo experimental situado en Misiones.

Pero todo esto, con ser bastante, no es todo en verdad.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

Cuando se habla de investigación —dice el Dr. Aragunde— no podemos dejar de recordar que la Facultad de Veterinaria investiga poco menos que desde que existe.

Un gran número de la



## Publicaciones de la Universidad

La Comisión de Publicaciones de la Universidad de la República se propone para los próximos meses un ambicioso programa de actividades. El mismo será ejecutado por su dependencia administrativa, el Departamento de Publicaciones, con sede en el edificio central de nuestra casa de estudios.

Este plan comenzó con la edición de los dos primeros títulos de su colección literaria "Letras Nacionales" y continuará a breve plazo con la aparición de tres grandes antologías dedicadas respectivamente a la narrativa, el ensayo y la poesía en el Uruguay. También a breve plazo quedará inaugurada la colección de temas de sociología.

En otro orden de cosas la labor informativa del Departamento ha sido reorganizada y "Gaceta de la Universidad" retoma con este número su periodicidad mensual.

## COLECCION LETRAS NACIONALES

Si bien la Universidad hace publicaciones desde que existe y cuenta con un servicio organizado para hacerlas desde

1957, no había emprendido hasta el momento la publicación de obras de literatura. De todos modos este propósito figuraba entre sus planes casi desde la creación del Departamento, en la fecha precitada.

Los dos primeros títulos —que acaban de ponerse a la venta— son "Cuentos" de Francisco Espínola y "Los albañiles de los tapes y otros cuentos" de J. J. Morosoli.

"Cuentos" de F. Espínola comprende: los editados con el título de "Raza Ciega", "Saltoncito" —cuento para niños—, los que aparecieron con el título de "El Rapto y Otros cuentos" y otros que no habían sido recogidos hasta la fecha en ningún volumen.

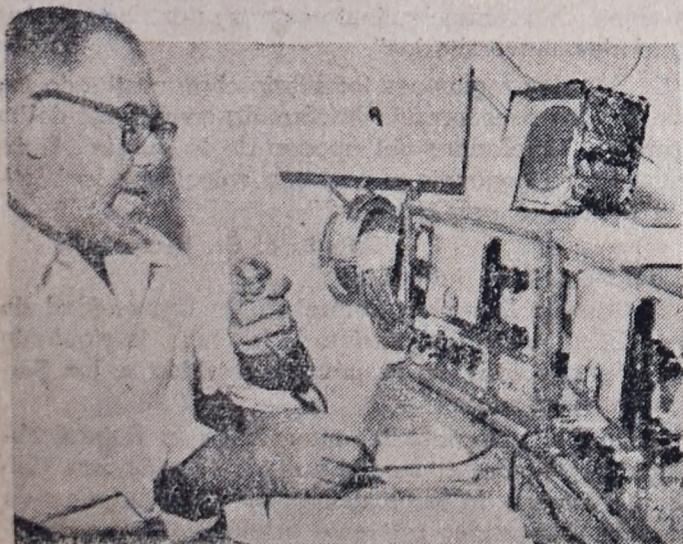
"Los albañiles de los tapes y otros cuentos" de Morosoli, comprende la totalidad de las narraciones que integran ese libro, más una selección de "Hombres" y de "Hombres y mujeres". La elección de los títulos y el comentario previo pertenecen a Arturo Sergio Visca.

La presentación y el cuidado de los textos están de acuerdo con la misión

de los laboratorios desarrollan en la Facultad una labor permanente. Esta labor no tiende sólo a ampliar conocimientos o a resolver cuestiones teóricas, sino que se aplica a resolver problemas concretos de diagnóstico. Muchas veces se trata de material procedente del interior de la República que debe ser estudiado para informar del resultado a un técnico que espera el resultado en un lugar distante. La radio permite ahora responder inmediatamente con lo cual acude de un modo más eficaz en apoyo del profesional que actúa en el interior.

Como una ampliación de esta actividad, la emisora permitirá además la realización de consultas con profesores de la casa. Un primer llamado plantea el problema y requiere la consulta. En el segundo a una hora determinada se encuentra frente al aparato el especialista indicado para la consulta.

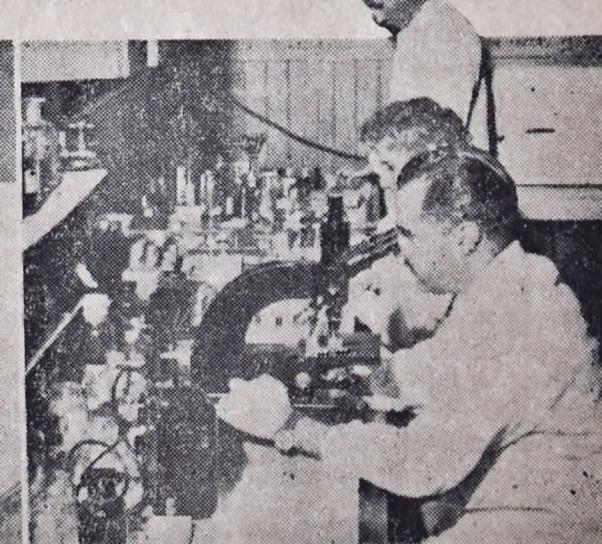
Aunque puede parecer pequeño de por sí, el radio de acción de la emisora se amplía por la existencia de numerosos aficionados que siempre colaboran gustosos en hacer llegar un mensaje.



1  
Se recibe el mensaje en la Facultad



2  
El mensaje es anotado por el operador



3  
Los laboratorios analizan el material recibido por ómnibus. Los resultados serán transmitidos al técnico